

# MEMORIA GENERAL DE ACTIVIDADES CAEX 2020



## Índice:

1. Presentación
2. Carta del Presidente del CAEX (ONG)
3. Realidad global de la Infección por VIH-Sida
4. Introducción
5. Organigrama

### Área de Atención Personal

6. Programa de Apoyo Biopsicosocial a personas con VIH-Sida
  - 6.1 Servicio de Información
  - 6.2 Grupos de Crecimiento Personal
    - 6.2.1 Intervención
  - 6.3 Información sobre aspectos relacionados con la salud
  - 6.4 Atención Psicológica
  - 6.5 Atención Jurídica Social
  - 6.6 Atención Hospitalaria
  - 6.7 Banco de Alimentos

### Área de Prevención

7. Programa de Prevención, Formación y Sensibilización a población en general
  - 7.1 Prevención del VIH entre Adolescentes
  - 7.2 Intervenciones de formación, prevención y sensibilización
  - 7.3 Cursos Formativos
  - 7.4 Intervenciones en Centros Penitenciarios
  - 7.5 Encuentros, Reuniones y Congresos
  - 7.6 Intervenciones en Medios de comunicación
  - 7.7 Reuniones Internas
  - 7.8 Reparto de Preservativos y Material Informativo
  - 7.9 Detección Precoz del VIH y Sífilis (Prueba rápida de VIH y Sífilis)
  - 7.10 Actividades del Día Mundial de la Lucha contra el Sida
8. Programa de Atención Psicológica en Hospitales

### Área de Atención Social y Laboral

9. Programa de Centros Residenciales (Pisos Tutelados), para la incorporación social y laboral de personas con VIH-Sida, excluidas y/o en riesgo de exclusión social
10. Programa Incorpora de La Caixa
11. Programa "Servicio de Prospección Empresarial"
12. Programa Reincorpora de La Caixa
13. Agencia de colocación
14. Programa Más Empleo "Integra Extremadura"
15. Programa "Itinerarios de inserción sociolaboral de personas con VIH-Sida, excluidas o en riesgo de exclusión social"

## 1. Presentación

---

*El Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Extremeña (CAEX), es una asociación sin ánimo de lucro, que trabaja en la Comunidad Autónoma de Extremadura y cuya Sede Social se encuentra en Cáceres. Está formada por personas con una amplia experiencia en servicios de atención y apoyo a personas con infección por VIH-Sida. Tiene como fin primordial mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y su entorno, así como facilitar una información adecuada de cara a la prevención del VIH y el Sida.*

*Desde el CAEX tenemos en cuenta que la complejidad y los cambios que conlleva el VIH, cambios físicos (debido a los tratamientos y a la propia evolución de la enfermedad), sexuales, emocionales y sociales- que han de ser considerados como un sistema complejo de necesidades que evolucionan. Uno de nuestros objetivos es detectar y atender algunas de estas necesidades que presentan las personas que viven con el VIH-Sida, contribuyendo así, a aumentar su calidad de vida, ofreciendo herramientas que puedan mejorarla.*

### **¿Quiénes somos?**

*El CAEX, aparece a finales del año 1994, ante la problemática que plantea el tema del Sida y ante la necesidad de hacer algo, para paliar sus consecuencias. Nos constituimos como una Organización No Gubernamental (ONG), formada por profesionales de distintos ámbitos: medicina, psicología, enfermería, trabajo social, educación social, educativo, etc.... y también por voluntarios/as y por personas que viven con VIH.*

### **Nuestra Misión**

*Contribuir a disminuir el impacto de la epidemia producida por el VIH en Extremadura. Ofreciendo respuestas integrales en prevención, atención e inserción social y laboral, que permitan la participación conjunta y global de la sociedad civil y de los distintos actores implicados en este tema, orientadas a poner en marcha estrategias de prevención, diagnóstico precoz, atención integral y apoyo, dirigidas a la población en general y de manera específica a las personas con VIH y con Sida.*

### **Nuestra Visión**

*Pretendemos reducir la incidencia (sanitaria y social) del VIH-Sida en nuestra Comunidad Autónoma. Ser referente como Organización. Ofrecer una respuesta integral, pertinente y efectiva al VIH-Sida, con alta calidad, profesionalización, compromiso, implicación y accesibilidad. Ejercer una actividad permanente de información, educación, comunicación e incidencia pública que provoque cambios en las políticas, en el lenguaje, en la percepción sobre el VIH-Sida y en la dignificación de las personas que viven con él.*

## 2. Presentación del Presidente del CAEX

---

Un año más, les presento la memoria de actividades del Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Extremeña (CAEX), correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2020. Este año pasado nos ha dado grandes satisfacciones debido a la consecución de la mayoría de los objetivos propuestos gracias a la colaboración de las instituciones públicas y privadas, así como de las personas que han contribuido con su tiempo, con sus ideas y con su trabajo, en la consecución de los objetivos.

En el año 2020, se han cumplido 39 años de la notificación de los primeros casos de sida. Casi cuatro décadas de aprendizaje y trabajo para detener una epidemia que parecía en sus inicios ser incontrolable. Hoy podemos afirmar que gracias a los avances biomédicos, a la voluntad política, a las organizaciones civiles, entre otros agentes públicos y privados, hemos conseguido avanzar en la respuesta a la epidemia.

Aunque los progresos han sido importantes, aún continúan existiendo muchos retos en el abordaje clínico, la atención, la prevención y principalmente en el ámbito social donde cotidianamente se vulneran los derechos de las personas con VIH y sida.

Ante la situación de crisis económica nacional que nos encontramos, debemos seguir trabajando para que no se vean mermados los derechos fundamentales no solo de las personas con VIH en aspectos como la prevención, atención, tratamiento e integración socio-laboral; sino de toda la población en general y en específico a las capas más desfavorecidas de nuestra sociedad.

Nuestra entidad que trabaja en la prevención y atención a las personas con VIH/Sida, excluidas y/o en riesgo de exclusión social nos hemos caracterizado por ser un movimiento organizado, con años de experiencia y con logros conseguidos. Por lo anterior afirmamos que hemos sido y somos parte de la solución en acciones complementarias a una responsabilidad de las administraciones públicas y vamos a seguir asumiendo nuestro compromiso en continuar trabajando para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía y en especial de las personas con VIH, con infecciones víricas, tuberculosis, etc.

En esta memoria, reflejamos la filosofía de continuidad y proyección del CAEX. Esta se concreta en el fortalecimiento y la apuesta por nuevos programas en beneficio del colectivo de personas con el que trabajamos, apostando por la integración social y laboral de nuestros usuarios/as.

El problema del Sida ha sido enfocado desde el principio de forma inadecuada, reeditando las mismas reacciones sociales que habían tenido otras sociedades anteriormente, estigmatizando a colectivos humanos, creando el criterio de

“grupos de riesgo”, promoviendo el aislamiento de los afectados, desinformando, etc..

Es por ello que nuestra entidad, sigue trabajando para la consecución de los siguientes objetivos:

- Detener la propagación del VIH a través de la Prevención y de la Información
- Contribuir a la normalización social y sanitaria de la enfermedad, ayudar a los afectados y familiares y evitar su discriminación
- Impulsar la formación de agentes que intervengan en los temas relacionados con el VIH-Sida
- Apoyar a los sanitarios y a las personas que atienden y/o conviven con los afectados
- Coordinar y colaborar con otras ONGs y Entidades tanto públicas como privadas que trabajen en el tema del VIH-Sida
- Cualesquiera otros objetivos que se fijen por la Asamblea General que no contradigan a los presentes Estatutos y demás normas legales de aplicación
- Impulsar la inserción sociolaboral a través de la creación de empresas de Inserción Social, Centros Especiales de Empleo, Casas de Oficio, Talleres de empleo, Escuelas Taller, etc

*D. Santiago Pérez Avilés*  
*Presidente CAEX*



### 3. Realidad Global de la Infección por VIH-Sida

---

Aunque el Sida sigue siendo uno de los problemas sanitarios más graves a nivel mundial, la solidaridad internacional demostrada durante la última década en la respuesta al sida sigue generando extraordinarios avances sanitarios. Los logros históricos en la ampliación de los programas del VIH, junto con el nacimiento de nuevas y poderosas herramientas para evitar que la gente se infecte y fallezca por causas relacionadas con el Sida, han permitido sentar los cimientos para el fin definitivo de esta enfermedad.

Sin embargo, aunque gran parte de las noticias sobre el Sida son alentadoras, todavía persisten grandes dificultades, Tanto es así, el número de nuevas infecciones sigue aumentando globalmente.

#### ESTADÍSTICAS MUNDIALES — 2019

- 26,0 millones [25,1 millones–26,2 millones] de personas tenían acceso a la terapia antirretroviral (al cierre de junio 2020).
- 38,0 millones [31,6 millones–44,5 millones] de personas vivían con el VIH en todo el mundo (al cierre de 2019).
- 1,7 millones [1,2 millones–2,2 millones] de personas contrajeron la infección por el VIH (al cierre de 2019).
- 690.000 [500.000–970.000] de personas fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el sida (al cierre de 2019).
- 75,7 millones [55,9 millones–100 millones] de personas contrajeron la infección por el VIH desde el comienzo de la epidemia (al cierre de 2019).
- 32,7 millones [24,8 millones–42,2 millones] de personas fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el sida desde el comienzo de la epidemia (al cierre de 2019).

#### Personas que viven con el VIH

- En 2019, 38,0 millones [31,6 millones–44,5 millones] de personas vivían con el VIH.
- 36,2 millones [30,2 millones–42,5 millones] adultos.
- 1,8 millones [1,3 millones–2,2 millones] niños (hasta 14 años).
- El 81% [68–95%] de todas las personas que vivían con el VIH conocía su estado serológico con respecto al VIH.



- Alrededor de 7,1 millones de personas no sabían que estaban viviendo con el VIH.

### **Personas que viven con el VIH con acceso a la terapia antirretrovírica**

- Al cierre de junio de 2020, 26,0 millones [25,1 millones-26,2 millones] de personas tenían acceso a la terapia antirretroviral.
- En 2019, 25,4 millones [24,5 millones - 25,6 millones] de personas tenían acceso a la terapia antirretroviral, en comparación con los 6,4 millones [5,9 millones - 6,4 millones] de 2009.
- En 2019, el 67% [54–79%] de todas las personas que vivían con el VIH tuvieron acceso al tratamiento.
  - El 68% [54–80%] de los adultos mayores de 15 años que vivían con el VIH tuvieron acceso al tratamiento, así como el 53% [36–64%] de los niños de hasta 14 años.
  - El 73 % [60 % - 86 %] de las mujeres adultas mayores de 15 años tuvieron acceso al tratamiento; sin embargo, solo el 61 % [48 % - 74 %] de los hombres adultos de 15 o más años de edad lo tuvieron.
- En 2019, el 85% [63%–100%] de las mujeres embarazadas que vivían con el VIH tuvieron acceso a medicamentos antirretrovíricos para evitar la transmisión del VIH a sus hijos.

### **Nuevas infecciones por el VIH**

- Desde el pico alcanzado en 1998, las nuevas infecciones por el VIH se han reducido en un 40%.
  - En 2019, se produjeron 1,7 millones [1,2 millones–2,2 millones] de nuevas infecciones por el VIH, en comparación con los 2,8 millones [2,0 millones–3,7 millones] de 1998.
- Desde 2010, las nuevas infecciones por el VIH descendieron alrededor de un 23%, desde 2,1 millones [1,6 millones–2,9 millones] hasta 1,7 millones [1,2 millones–2,2 millones] en 2019.
  - Desde 2010, las nuevas infecciones por el VIH en niños descendieron un 52%, desde 310.000 [200.000–500.000] en 2010 hasta 150.000 [94.000–240.000] en 2019.

## Muertes relacionadas con el sida

- Desde el pico alcanzado en 2004, los casos de muertes relacionadas con el sida se han reducido en más de un 60%.
  - En 2019, alrededor de 690.000 [500.000 – 970.000] personas murieron de enfermedades relacionadas con el sida en todo el mundo, frente a los 1,7 millones [1,2 millones - 2,4 millones] de 2004 y los 1,1 millones [830.000 - 1,6 millones] de 2010.
- La mortalidad por el sida ha disminuido un 39 % desde 2010.

Según los datos del Ministerio de Sanidad, que se recogen en el servicio de VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL VIH y SIDA EN ESPAÑA ACTUALIZACIÓN 30 de junio de 2020, en el año 2019, se notificaron 2.698 nuevos diagnósticos de VIH, lo que supone una tasa de 5,94/100.000 habitantes sin corregir por retraso en la notificación. Tras corregir por este retraso, se estima que la tasa para 2019 será de 7,46 por 100.000 habitantes cuando se haya completado la notificación de todos los diagnósticos realizados ese año. El 85,8% eran hombres y la mediana de edad fue de 36 años (rango intercuartílico: 28-45). La transmisión en hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres (HSH) fue la más frecuente, 56,6%, seguida de la heterosexual, 32,3%, y la que se produce en personas que se inyectan drogas (PID), 2,6%. El 36,1% de los nuevos diagnósticos de infección por el VIH se realizó en personas originarias de otros países. El 45,9% de los nuevos diagnósticos presentaron diagnóstico tardío.

**Tendencia periodo 2010-2019:** La tendencia en las tasas totales en el periodo es descendente así como en hombres y mujeres. Según modo de modo de transmisión, se aprecia un descenso en las tasas en PID y en casos de transmisión heterosexual a nivel global y en ambos sexos. Las tasas de nuevos diagnósticos en HSH muestran una estabilización entre 2010 y 2017 y a partir de ese año se observa una tendencia descendente; desagregando por lugar de origen, esta tendencia solo es significativa en los HSH españoles.

El porcentaje de personas diagnosticadas cuyo país de origen no era España osciló entre el 42,8% y el 39,4% en el periodo, sin presentar una tendencia clara. No se observan cambios significativos por región de origen.

El diagnóstico tardío se mantiene sin cambios tanto a nivel global como según los principales modos de transmisión.



**Atendiendo al Registro Nacional de Casos de Sida, tenemos como principales resultados que en el año 2019, :** Se notificaron 273 casos, que tras corregir por retraso en la notificación, se estima serán 351. Esto supone una tasa de 0,7/100.000 habitantes sin corregir por retraso y de 0,9/100.000 habitantes ajustada. El 81% eran varones, y la mediana de edad al diagnóstico de sida fue de 43 años (RIC: 34-52). Del total de casos, el 39,6% se produjeron en hombres y mujeres heterosexuales, el 39,9% en HSH y el 9,2% en PID

**Tendencia:** Desde el inicio de la epidemia en España hasta el 30 de junio de 2020 se han notificado un total de 88.367 casos de sida. La proporción de casos de sida en personas cuyo país de origen es distinto de España ha ido subiendo progresivamente desde el año 1998 hasta alcanzar el 32,2% en 2019. En el periodo 2012-2019, la neumonía por *Pneumocystis jirovecii* ha sido la enfermedad definitoria de sida más frecuente (30,4%), seguida de la tuberculosis de cualquier localización (18,3%) y de la candidiasis esofágica (12,8%).

### **CONCLUSIONES:**

- Las tasas de nuevos diagnósticos de VIH son similares a las de otros países de la región Europea de la OMS, aunque superiores a la media de los países de la Unión Europea y de Europa Occidental.
- La vía sexual es el modo de transmisión principal en los nuevos diagnósticos de VIH y la transmisión entre HSH es la mayoritaria.
- Las personas de otros países de origen suponen una parte relevante de los nuevos diagnósticos.
- El diagnóstico tardío es elevado y mantiene una tendencia estable.
- Aunque ralentizada en los últimos años, continúa la tendencia descendente de los nuevos casos de sida iniciada tras la introducción de los tratamientos antirretrovirales de gran actividad a mediados de la década de 1990.

En los últimos años ha habido grandes cambios en la epidemia que han generado nuevas necesidades. La introducción de los nuevos regímenes combinados de fármacos antirretrovirales, si bien han supuesto un enorme beneficio, también llevan aparejados otros problemas como la aparición de efectos secundarios, resistencias, problemas en la adherencia terapéutica, que necesitan de una específica respuesta. Por otro lado el aumento de la supervivencia y de la calidad de vida hace necesario diseñar políticas que faciliten la integración social y laboral de las personas con VIH. No han de olvidarse los aspectos relacionados con la salud emocional de las personas con VIH y la atención a su salud mental, en muchos casos, grandes invisibles en la atención prestada.

Seguimos encontrándonos con una gran cantidad de situaciones de conflicto que reclaman una respuesta eficaz y un compromiso de alto nivel que garantice, aspectos como: la prevención de la pandemia, la lucha contra la exclusión social, el abordaje de la dimensión de género de la epidemia, la inserción socio-laboral de las personas que viven con el VIH, la atención socio sanitaria de las personas

privadas de libertad, la erradicación de la homofobia y en definitiva el cese de la vulneración de los derechos fundamentales a que están siendo sometidas las personas seropositivas en esta sociedad.

Esta panorámica general de la pandemia de VIH/SIDA deja claro que, incluso tras más de 30 años de esfuerzos, quedan todavía muchos retos por afrontar. Sin embargo, es también un momento de esperanza y muchas posibilidades. Se están logrando notables avances allí donde el liderazgo político apoya a las Organizaciones de lucha contra el Sida. La determinación mundial de incrementar los recursos humanos y económicos, difundir las iniciativas de prevención, ampliar el acceso al tratamiento en los países en desarrollo y prestar apoyo a la investigación en materia de prevención y tratamiento está generando oportunidades.

El precio de estas lecciones ha sido considerable, tanto en sufrimiento humano individual como en repercusiones para la sociedad y costes económicos. Tenemos, pues, el deber inexcusable de aprovechar las oportunidades que ahora se nos ofrecen. Para lograrlo será preciso combatir firmemente barreras como la carencia de educación, la inaccesibilidad de los tratamientos, la desigualdad por razón de sexo, las actitudes culturales negativas, la estigmatización y la discriminación.

La movilización de las organizaciones ciudadanas es una clara manifestación de la respuesta de la sociedad ante un problema que, desde su inicio, rebasó ampliamente el ámbito estrictamente sanitario para pasar a convertirse en un problema de salud pública con un componente social muy importante.

La participación de la sociedad civil ha resultado particularmente importante en el campo del VIH-Sida. En muchos contextos, las personas afectadas por el VIH han influido activamente en su propio tratamiento y en su acceso a los servicios de atención de salud. Y las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los grupos de personas afectadas han ayudado a forjar ideas sobre los derechos humanos en relación con esta epidemia y han contribuido a configurar las respuestas de la salud pública internacional a futuras epidemias del siglo XXI en la era de la globalización.

El tejido asociativo ha sido, desde sus inicios, un elemento clave en la lucha frente a la infección por VIH.

Las organizaciones no gubernamentales nos hemos ido movilizando para dar respuesta a un problema de salud pública con un enorme componente social. Durante todos estos años hemos intentado paliar el impacto negativo de la infección con programas de intervención finalistas, dirigidos a la heterogeneidad de problemáticas y de personas que configuran el escenario de la pandemia. Desde la diversidad y particular realidad, cada organización ha intentado convertirse en garante de los derechos humanos de los afectados, facilitando la



participación ciudadana y luchando por un mundo mejor para las personas que viven con el VIH. Este trabajo, ha sido realizado usualmente en solitario, o desde la confluencia puntual de esfuerzos entre un pequeño número de entidades por objetivos concretos y marcados casi siempre por una insuficiencia de recursos económicos y técnicos.

El trabajo de las ONG complementa pues, inestimablemente, las acciones de instituciones y profesionales. Por muchos esfuerzos que se realicen por parte de las instituciones públicas, la respuesta nunca será completa sin la ayuda de la sociedad civil. La atención psicológica (asistencia individualizada, grupos de autoapoyo y de ayuda mutua) y social (asistencia y ayuda a pacientes en su propio domicilio, creación y mantenimiento de pisos y casas de acogida para enfermos sin recursos) a las personas afectadas y familiares o allegados son necesidades por satisfacer, para las cuales las instituciones o administraciones muchas veces no tienen la flexibilidad suficiente para adaptarse en periodos cortos de tiempo y proporcionar estos servicios con suficiente cobertura, siendo fundamental la labor de las ONG también en estas áreas. La lucha contra la exclusión y discriminación de las personas infectadas por VIH es otra cuestión que no debemos perder de vista si queremos que las personas con esta enfermedad tengan, no solo igualdad de oportunidades sino oportunidades para la igualdad.



#### 4. Introducción

---

Desde el principio de infección por VIH en España hasta nuestros días, se han sucedido múltiples cambios. Tanto en el ritmo de propagación del VIH, en su impacto en cuanto a la mortalidad y morbilidad y en cuanto a la intensidad de la respuesta social.

Durante todo este tiempo se han producido grandes cambios en la epidemia que han generado nuevas necesidades. La introducción de los nuevos regímenes combinados de fármacos antirretrovirales, si bien han supuesto un enorme beneficio, también llevan aparejados otros problemas como la aparición de efectos secundarios, resistencias, problemas en la adherencia terapéutica, que necesitan de una específica respuesta. Por otro lado el aumento de la supervivencia y de la calidad de vida hace necesario diseñar políticas que faciliten la integración social y laboral de las personas con VIH-Sida.

Por todo ello continuamos con el propósito de prevenir la infección por VIH y prevenir, de igual forma, el rechazo a las personas portadoras del virus. Un año más, igualmente, hemos contado con la ayuda importantísima de la Junta de Extremadura, en concreto de la Consejería de Salud y Servicios Sociales a través del Servicio Extremeño de Salud (SES)

Asimismo un año más hemos contado con la colaboración de Fundación La Caixa, el Ministerio de Sanidad, Laboratorios GILEAD, y ViiV. El número de programas y servicios prestados desde el CAEX es importante. Con ello el trabajo a desarrollar y el número de personas implicadas. Nuestro deseo es poder ofrecer todo lo que esté en nuestras manos como forma de intentar minimizar los problemas de una enfermedad como la infección por VIH.

Continuamos pretendiendo alcanzar los siguientes objetivos generales:

- Disminuir el riesgo de infección o reinfección por VIH a través de información y sensibilización de la población.
- Promover la solidaridad y prevenir el rechazo social evitando la marginación y la discriminación.
- Atender, defender e incorporar socio-laboralmente a las personas que viven con el VIH/SIDA.
- Promover la normalización de la pandemia VIH-Sida.
- Educar en comportamientos saludables.



Para ello contamos con:

1.- Área de Atención Personal sobre VIH/SIDA.

- Programa de Apoyo Biopsicosocial a personas con VIH-Sida

- Solicitud de Información
- Grupos de Crecimiento Personal (GCP)
- Información sobre aspectos médicos
- Asesoramiento laboral
- Atención Psicológica
- Atención Jurídica – Social
- Ayuda a Domicilio
- Ayuda Hospitalaria
- Banco de Alimentos

2.- Área de Prevención, Formación y Sensibilización del VIH/SIDA

- Programa de Prevención, Formación y Sensibilización en VIH-Sida

- Prevención del VIH entre Adolescentes
- Cursos Formativos
- Intervenciones en Centros Penitenciarios
- Encuentros, Reuniones y Congresos
- Intervenciones en Medios de comunicación
- Reuniones Internas
- Reparto de Preservativos y Material Informativo
- Detección Precoz del VIH
- Actividades del Día Mundial de la Lucha contra el Sida
- Programa de Atención Psicológica en Hospitales

3.- Área de Inserción Laboral

- Programa de Centros Residenciales (Pisos Tutelados), para la incorporación social y laboral de las personas con VIH-Sida, excluidas y/o en riesgo de exclusión social
- Programa Incorpora de La Caixa
- Programa Reincorpora de La Caixa
- Programa de Servicios de Prospección Empresarial
- Programa “Derecho a Trabajar”
- Programa de “Itinerarios de inserción laboral para personas con VIH-Sida, excluidas o en riesgo de exclusión social”
- Agencia de Colocación CAEX
- Programa Más Empleo “Integra Extremadura”



## ÁREA DE ATENCIÓN PERSONAL

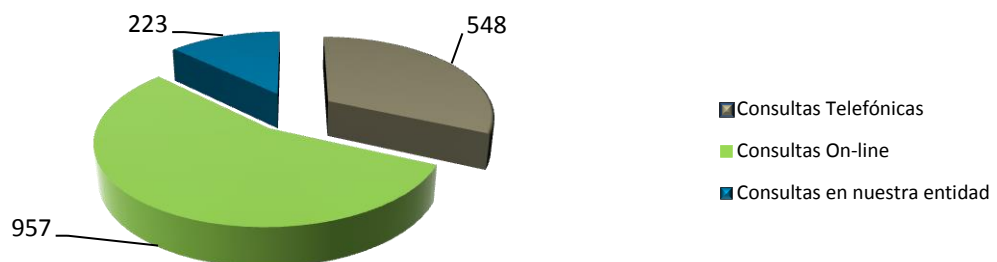
### 6. Programa de Apoyo Bio-Psicosocial a personas con VIH-Sida

#### 6.1. Solicitud de información

En relación a las solicitudes de información durante el año 2020 la hemos dividido en tres apartados:

- A) Consultas telefónicas
- B) Consultas on-line
- C) Consultas en nuestra entidad.

Gráfico 1. Solicitud de Información



En el año 2020 nuestra página web ([www.caextremadura.org](http://www.caextremadura.org)), ha recibido un total de 103.264 visitas.

## **6.2. Grupos de Crecimiento Personal (GCP)**

---

Durante el año 2020 pusimos en marcha, de nuevo, el Grupo de Crecimiento Personal (GCP) en Extremadura. Se trata de un grupo de apoyo para personas con VIH, dirigido por la psicóloga del CAEX, realizado fuera del contexto hospitalario.

En el grupo se han trabajado aspectos psicológicos, emocionales y sociales, para mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados por el VIH.

### **Captación**

Se ofreció principalmente a los usuarios/as de nuestro piso tutelado así como las personas infectadas que lo solicitaron.

En los GCP participaron un total de 24 personas durante el año 2020 pertenecientes a nuestros pisos tutelados o que, habiendo obtenido el alta terapéutica (por haber participado en programas anteriores o habiendo tenido contacto con nuestra entidad), seguían queriendo participar en estos grupos. En los mismos se favoreció la autoayuda y el apoyo emocional entre los participantes, así como se ofreció información sobre los tratamientos disponibles en la actualidad, efectos secundarios de los mismos, desmitificación de ideas sobre algunos de los fármacos, etc.

### **Evaluación psicológica. Información y motivación. Formación de grupo de trabajo. Derivaciones.**

Si la valoración del GCP es positiva por parte del usuario/a, y además se comprobaba que se ajustaban idóneamente al perfil, se les citó para una segunda entrevista con los siguientes objetivos:

- Comprobar la necesidad de un programa terapéutico grupal-terapia individual (Implicación y motivación)
- Consolidar los grupos terapéuticos
- Obtener datos para realizar una evaluación basal
- Comprobar la disponibilidad, implicación y motivación de las personas allegadas de los afectados al programa

Fueron entrevistados el total de 30 personas, con las cuales se formaron tres grupos de trabajo de 10 personas

### **Evaluación Biológica**

Una vez entrevistados los participantes en el grupo, se extraen las siguientes conclusiones:

- Los 30 usuarios/as conocían su estado serológico y los mismos/as tenían tratamiento.
- Un 3.3 % de los integrantes del GCP han requerido hospitalización desde que conocen su situación serológica por enfermedades oportunistas en algún momento. Todos los usuarios están actualmente sin sintomatología agresiva
- El 93,33 % tomaban antidepresivos, ansiolíticos o somníferos
- Un 26,66 % tienen VHB ó VHC, entre otras patologías

### **Evaluación Psicológica**

La evaluación psicológica da los siguientes resultados:

- La mayoría de las personas que formaron parte del proyecto, manifestaban tener trastornos del sueño, síntomas de ansiedad, pérdida de concentración y memoria, fatiga, etc...
- Entre los participantes se observaba una importante pérdida de autoestima, debido en algunos casos al deterioro físico y en otros estaba relacionado la falta de consecución de sus objetivos vitales. Situación que interfería negativamente en las relaciones sociales, habiendo disminuido de forma significativa las actividades de ocio y relaciones sociales.
- El 96,66% de los usuarios/as presentaban dificultades a la hora de mantener conductas asertivas y dificultades para resolver problemas y conflictos con carencia de habilidades sociales (HHSS).
- El 23,33 % estaban diagnosticados de patología dual

## Evaluación Social

Una vez realizada la entrevista social de base a los usuarios/as del proyecto se observa que:

- La edad media de las personas participantes es de 36 años
- De las 30 personas seleccionadas para el grupo estuvieron acogidos en el Programa de Centros Residenciales del CAEX un total de 24
- El 96,66 % no tenían estudios académicos que superasen el graduado escolar
- El nivel económico del grupo es bajo, siendo en su mayoría beneficiarios/as de la Renta Activa de Inserción (RAI), Pensiones No Contributivas por Invalidez (PNC), Pensiones por Incapacidad Permanente Total, etc...

---

### 6.2.1. Intervenciones

#### Intervención Terapia Grupal

- GRUPO DE CRECIMIENTO PERSONAL:

NÚMERO DE SESIONES: 24 (con una hora de duración aproximada cada una)

- SEMINARIOS

NÚMERO DE SESIONES: 15 (con una duración de una hora aproximadamente)

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Grupo de Crecimiento Personal |    |
| Nº de sesiones                | 24 |
| Seminarios                    |    |
| Nº de sesiones                | 15 |

#### Objetivos:

- Favorecer un ambiente receptivo y acogedor, que pueda actuar como soporte afectivo y emocional fuera del grupo primario
- Educar preventiva y sanitariamente, fomentado en los afectados el rol de "Agentes de Salud"
- Aprender a cumplir el tratamiento

## Contenidos:

- Información sobre el VIH/Sida
- Prevención
- Tratamientos antirretrovirales/profilaxis/ efectos secundarios
- Adhesión terapéutica
- Re-infección-resistencias
- Alimentación
- Habilidades sociales y de comunicación
- Habilidades de autocontrol
- Aprendizaje e instauración de prácticas de sexo más seguro
- Habilidades de motivación para el cambio (PRECEDE)
- Habilidades en el manejo de una enfermedad crónica
- Expresión de sentimientos tanto negativos como positivos.
- HHSS cognitivas
- Estrategia para el manejo del estrés, ansiedad, trastornos del sueño
- Situación socio-laboral de las personas afectadas
- Asesoramiento jurídico
- Asesoramiento social y asistencial (prestaciones sociales)
- Convivencia(trabajo-familia-amigos)
- Marginalidad. Estigmatización
- Calidad de atención socio sanitaria
- Registro de seropositivos. Confidencialidad

## Talleres:

- Taller de relajación: respiración profunda, relajación progresiva, autógena.
- Taller de comunicación en pareja
- Dinámicas de grupos
- Taller de mejora de relaciones familiares
- Visualización de videos.

## Intervención Individual

Además de las intervenciones grupales también se intervino de manera individual en tres áreas:

- ÁREA BIOLÓGICA:

NÚMERO DE SESIONES: 15 (con una hora y media de duración aproximadamente



cada una)

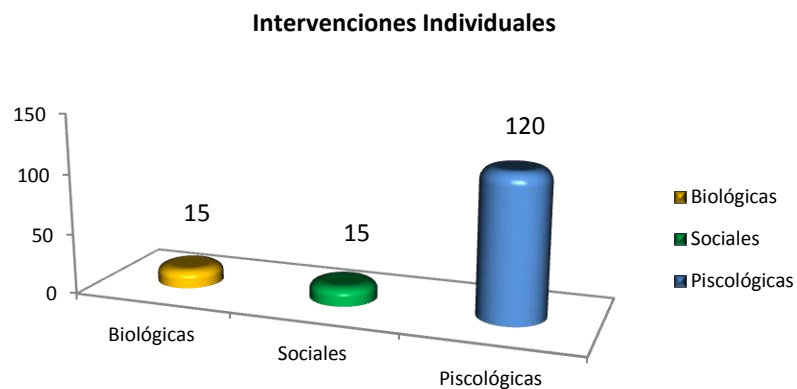
- **ÁREA SOCIAL**

NÚMERO DE SESIONES: 15 (con una hora de duración)

- **ÁREA PSICOLÓGICA**

NÚMERO DE SESIONES: 120 (con una hora de duración cada una)

Gráfico 2. Intervenciones Individuales



### Objetivos:

1. Dar solución a problemas específicos e intervenir en momentos de crisis
2. Potenciar la resolución de problemas de forma autosuficiente

### Evaluación final.

#### EVALUACIÓN BIOLÓGICA

- El 100 % de las personas que han participado en el proyecto tienen tratamiento antirretroviral
- Desde que comenzó el proyecto hasta su finalización 2 usuarios han tenido que ser hospitalizados por alguna complicación. Algunos de ellos han tomado profilaxis primaria y secundaria para prevenir enfermedades oportunistas
- El 96,66 % de los/as usuarios/as ha mejorado su adherencia al tratamiento.



## **EVALUACIÓN PSICOLÓGICA**

- Todas las personas que han participado en el GCP, presentaban en sus inicios un cuadro significativo de estrés han recibido las intervenciones que ofrecía el programa, notándose en ellos una reducción notable de manifestaciones de ansiedad
- Al 50 % se les propuso eliminar la medicación ansiolítica y los antidepresivos, enseñándoles a reducir la tensión por otros medios.
- Todas las personas manifestaron una reducción significativa de agresividad e irritabilidad, mostrando conductas más asertivas
- La mayoría de los usuarios/as del programa han experimentado un aumento de autoestima provocado por una mayor motivación y habilidades para hacer frente a las tareas cotidianas y a situaciones conflictivas que les generaban problemas.
- Hubo un aumento importante de las relaciones sociales, principalmente entre los miembros del grupo que mantuvieron una conexión---interacción muy buena, produciéndose un incremento de actividades de ocio, bien retomando actividades abandonadas o iniciando actividades nuevas

## **EVALUACIÓN SOCIAL-LABORAL**

- Se informó y solicitó prestaciones sociales, (Ayudas de Emergencia Social, Ingreso Mínimo Vital, Renta Básica de Inserción, prestaciones por desempleo, Rentas Activas de Inserción, Pensiones No Contributivas, Acceso a Viviendas, Cuestiones relacionadas con la Seguridad Social...)
- Todos los beneficiarios/as, pasaron por los diferentes programas de inserción laboral que nuestra entidad desarrolla.

## **Conclusiones**

Teniendo en cuenta los resultados y las demandas que hemos tenido consideramos importante que haya una continuidad del proyecto para seguir potenciando personas autosuficientes desde un punto de vista bio-psicosocial.



Con la mayoría de los participantes se mantiene un seguimiento, vía telefónica, on-line, a través de entrevistas personales (número inferior este año). Muchos de estos participantes probablemente se unirán de nuevo el próximo año a los GCP

### 6.3 Información sobre aspectos relacionados con la salud

Asesoramiento Telefónico: 201

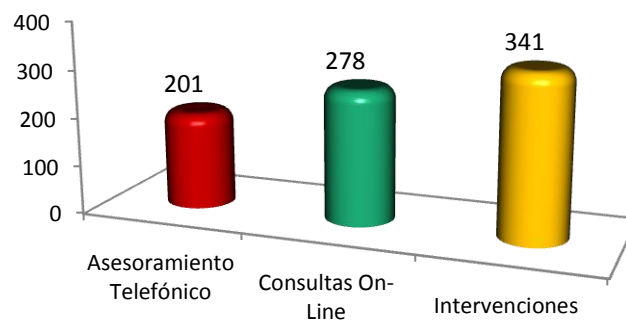
On line: 278

|                          | Mujeres | Hombres |
|--------------------------|---------|---------|
| Asesoramiento Telefónico | 120     | 81      |

Durante el año 2020, dentro del área biológica se llevaron a cabo un total de 341 intervenciones que versaron sobre:

- Administración de metadona.
- Seguimiento y control del proceso de desintoxicación de agonistas opiáceos.
- Controles de consumo de drogas.
- Administración de medicación antirretroviral.
- Valoraciones nutricionales.
- Higiene y auto cuidado.
- Consultas por conductas y prácticas de riesgo.
- Ayuda y colaboración con estudiantes de enfermería.
- Consultas sobre prevención del VIH.
- Participación y colaboración en foros y congresos relacionados con la enfermedad.
- Consultas sobre transmisión del VIH.

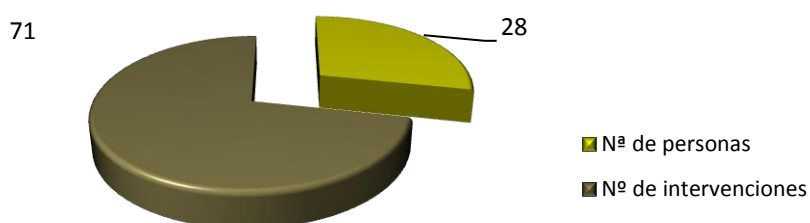
Gráfico3. Información Sobre Aspectos Médicos



## 6.4. Atención Psicológica

Dentro del Área Psicológica del CAEX se ha atendido de forma presencial a un total de 18 personas, con las cuales se realizaron aproximadamente unas 71 intervenciones terapéuticas.

Gráfico5. Atención Psicológica



|                      | Mujeres | Hombres |
|----------------------|---------|---------|
| Atención Psicológica | 7       | 21      |

Se han realizado las siguientes intervenciones:

Asesoramiento psicológico vía telefónica y on line: 143

- Se realizaron 28 planes de intervención individual (P.I.I.), junto con el resto de los profesionales del CAEX.
- Se realizó terapia individual con las 38 personas, con las cuales se trabajaron problemas causantes de la ansiedad y depresión, Con la aceptación de la enfermedad y sus efectos. Con la adherencia a los tratamientos, etc.
- El 53,57 % de las personas atendidas seguían tratamiento de deshabituación de sustancias, todas recibieron apoyo psicológico al tratamiento de la deshabituación.
- El 89,28 % tenían diagnóstico de algún tipo de patología psiquiátrica añadida al problema de la dependencia
- El 100 % de las personas acogidas en los Pisos Tutelados asistieron a grupos de HHSS.
- El 100% las personas acogidas en los Pisos Tutelados asistieron a grupos de crecimiento personal.
- Reuniones con el equipo multidisciplinar a fin de valorar y asesorar sobre casos expuestos en el mismo.
- Visitas semanales al piso tutelado.
- Atención en el teléfono de información sobre cuestiones relacionadas con la infección por VIH.
- Atención a familiares de personas VIH/SIDA, tanto la ingresadas en nuestros

pisos tutelados, como familiares de personas que aún no estando ingresadas tienen contacto con el CAEX, a fin de orientarles y ayudarles a superar las problemáticas que experimentan.

- Terapia de parejas, una pareja de personas seropositivas y dos de personas serodiscordantes.
- Visitas y apoyo a personas afectadas hospitalizadas.
- Reuniones con los profesionales del Centro de Drogodependencias Extremeño (CEDEX).
- Coordinación con los distintos profesionales que atienden a los usuarios del CAEX, con el fin de colaborar en el abordaje de las problemáticas de las personas y llevar una línea común de actuación.
- Intervención en el programa que el CAEX lleva a cabo en Centros penitenciarios.
- Intervención en cursos de voluntariado, impartiendo el tema “Aspectos Psicológicos del VIH”
- Intervención en el programa de prevención entre adolescentes, en Institutos de la provincia de Badajoz y Cáceres
- Asesoramiento pre y post prueba de detección de VIH.
- Asistencia a diversos encuentros, reuniones y congresos sobre el VIH-Sida.

---

## 6.5. Atención Jurídica-Social

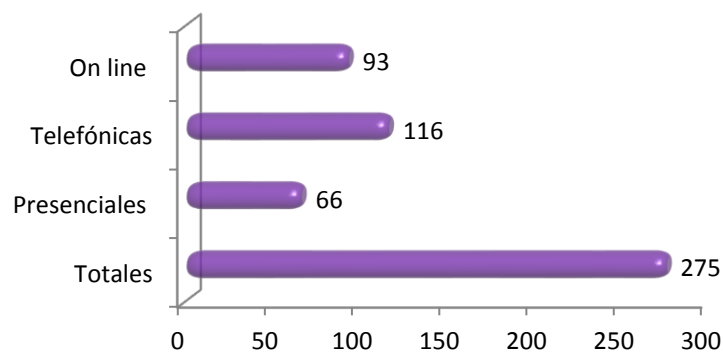
Desde el Área Jurídica y Social del CAEX, durante el año 2020, se han realizado un total de 261 intervenciones, a 67 de personas de forma presencial.

Las actividades realizadas dentro de dicha área fueron las siguientes:

- Realización de entrevistas sociales, fichas sociales, aperturas de historias sociales e informes sociales
- Coordinación con el Programa de Pisos Tutelados (entrevistas sociales, elaboración del PII junto con el resto de los profesionales y la participación de los usuarios/as)
- Coordinación del Programa de Ayuda Hospitalaria.
- Tramitación de Ayudas Emergentes Sociales, Renta Básica de Inserción, Ingreso Mínimo Vital...
- Coordinación con distintos Trabajadoras/es Sociales dependientes de diversas Instituciones: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Instituto Municipal de Asuntos Sociales, Agencia Extremeña de la Vivienda, Centros Hospitalarios de Cáceres y Badajoz, Universidad Popular de Cáceres, Asociaciones Antisida de otras Comunidades Autónomas, Asociaciones de Atención a usuarios de drogas, Centros de Desintoxicación, Centro de Rehabilitación Psicosocial, Servicios Sociales de Base, ..

- Información sobre recursos sociales y sanitarios y acceso y/o tramitación de los mismos
- Tramitación de solicitudes de reconocimiento de grado de minusvalía, a través de los Centros de Atención a la discapacidad
- Información y tramitación de Pensiones No Contributivas de Invalidez.
- Información y tramitación de Pensiones Contributivas
- Información y tramitación de tarjetas sanitarias
- Información y tramitación de volantes de empadronamiento, tarjetas de transporte (urbano e interurbano), ingreso en guarderías, Rentas Activas de Inserción, IMV, ...
- Información sobre la Ley de Dependencia
- Información sobre Reproducción Asistida a parejas serodiscordantes o seroconcordantes.
- Información sobre Interrupción Voluntaria de Embarazo (IVE)
- Colaboración con los asesores legales que colaboran con nuestra entidad para consultas jurídico-sociales.
- Contacto y emisión de informes sociales a los Juzgados de lo Penal de la Comunidad
- Autónoma
- Contactos con la Agencia Tributaria y Tesorería de la Seguridad Social para resolución de problemáticas de los/as usuarios/as
- Solicitudes de abogados de oficio
- Información sobre beneficios sociales y fiscales discapacitados/as.
- Presentación de recursos ante diferentes juzgados de la Comunidad Autónoma
- Emisión de informes sociales a los servicios jurídicos de seguimiento de los Servicios Sociales Penitenciarios
- Información, asesoramiento y acompañamiento en consultas relacionadas con la inspección de trabajo
- Información y asesoramiento sobre la Ley Oficial de Protección de Datos (LOPD)

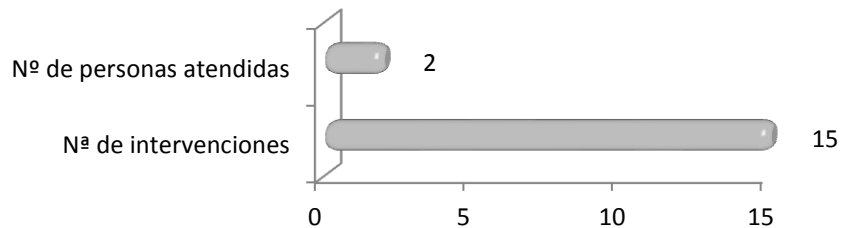
Gráfico 6. Atención Jurídica Social



## 6.6. Atención Hospitalaria

Se han atendido dos personas en esta área lo que supone, de acuerdo con el tiempo de hospitalización, unas 14 intervenciones.

Gráfico 7. Atención Hospitalaria



|                       | Mujeres | Hombres |
|-----------------------|---------|---------|
| Atención Hospitalaria | 1       | 1       |

## 6.7. Banco de Alimentos

La asignación de los alimentos nos viene dada como entidad de CONSUMO (Pisos Tutelados).

Como entidad de CONSUMO hemos podido ofrecer cobertura a 24 personas.

Durante el año 2020 hemos recibido del Banco de Alimentos un total de 640 kilos de alimentos no perecederos, así como 1.415 Kilos de futas, aproximadamente.

Las personas que participado en el desarrollo del programa han sido los/as trabajadores/as del CAEX y voluntarios/as

|                    | Mujeres | Hombres |
|--------------------|---------|---------|
| Banco de alimentos | 2       | 22      |

### 7. Programa de Prevención, Formación y Sensibilización del VIH-Sida

---

Seguidamente detallamos las actividades realizadas desde el Programa de Prevención, Formación y Sensibilización, con que cuenta el CAEX, durante el año 2020

Desde esta iniciativa hemos llevado a cabo el vigésimo segundo Programa de Prevención de VIH-Sida entre adolescentes escolarizados. En el año 2020 +/- hemos llegado a 4.140 jóvenes entre las ciudades de Cáceres, Badajoz, Plasencia, Mérida, Malpartida de Plasencia, Trujillo, Arroyo de la Luz, Villanueva de la Serena.... Además también hemos realizado Talleres de prevención del VIH-Sida en otros pueblos y ciudades de nuestra Comunidad Autónoma.

Dentro del Programa Prevención entre adolescentes escolarizados, la mayor parte de los/as jóvenes pertenecen al curso de 4º ESO, aunque también hemos trabajado con alumnos de la enseñanza no reglada y personas en general.

#### 7.1. Prevención del VIH entre Adolescentes Escolarizados

Durante el año 2020, hemos realizado el Programa de Prevención de VIH/SIDA entre adolescentes escolarizados. Hemos contado con la colaboración de la Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (Servicio Extremeño de Salud) y la Consejería de Educación y Empleo. El Programa ha sido ofertado a todos los Centros Educativos de las ciudades de Cáceres, Badajoz, Plasencia, Mérida, Trujillo..., donde se imparte Educación Secundaria, tanto públicos, como concertados o privados, así como se ha atendido la demanda de otros Centros Educativos, que han requerido de nuestras intervenciones en localidades más pequeñas.

La población diana de este curso han sido los alumnos de 4º de la ESO, aunque a petición de la dirección de algunos Centros, también se han impartido a 3º de la ESO, 1º de Bachillerato y módulos formativos de grado medio entre otros. La cobertura del Programa en el año 2020, han sido en torno a 4.140 alumnos/as, receptores de la información impartida en toda Extremadura (tanto a nivel presencial, como on line) .

Los Institutos que han participado este curso en el Programa han sido:

| Centros Cáceres                   | Nº de Grupos | Alumnos/as |
|-----------------------------------|--------------|------------|
| ÍES GARCIA TELLEZ                 | 7            |            |
| ÍES UNIVERSIDAD LABORAL           | 2            |            |
| ÍES PAUDITERIUM                   | 2            |            |
| IES BROCENSE (PRESENCIAL)         | 4            |            |
| IES NAZARET (PRESENCIAL)          | 2            |            |
| IES U. LABORAL CC (PRESENCIAL)    | 7            |            |
| IES LICENCIADOS R. (ONLINE)       | 4            |            |
| IES AL-QACERES (PRESENCIAL)       | 4            |            |
| TOTAL                             | 32           | 0          |
| Centros Badajoz                   | Nº de Grupos | Alumnos/as |
| ÍES ZURBARÁN                      | 4            |            |
| ÍES SANTO ANGEL                   | 2            |            |
| ÍES SAN FERNANDO                  | 6            |            |
| ÍES SANTA BÁRBARA                 | 3            |            |
| ÍES BIOCLIMÁTICO                  | 3            |            |
| ÍES CASTELAR                      | 5            |            |
| ÍES SAN ROQUE                     | 2            |            |
| ÍES REINO AFTASI                  | 2            |            |
| TOTAL                             | 27           | 0          |
| Centros Plasencia                 | Nº de Grupos | Alumnos/as |
| ÍES PARQUE MONFRAGÜE              | 3            |            |
| ÍES GABRIEL Y GALÁN               | 2            |            |
| ÍES LA SALLE                      | 1            |            |
| ÍES VIRGEN DEL PUERTO             | 3            |            |
| ÍES SAN JOSÉ                      | 1            |            |
| ÍES PÉREZ COMENDADOR              | 2            |            |
| ÍES VALLE DEL JERTE               | 2            |            |
| ÍES MADRE MATILDE                 | 1            |            |
| IES STA. BÁRBARA (PRESENCIAL)     | 3            |            |
| IES PARQUE MONFRAGÜE (PRESENCIAL) | 3            |            |
| IES GABRIEL Y G. (ONLINE)         | 3            |            |
| IES SAN CALIXTO (PRESENCIAL)      | 2            |            |
| TOTAL                             | 26           | 0          |
| Centros Mérida                    | Nº de Grupos | Alumnos/as |
| ÍES SANTA EULALIA                 | 6            |            |
| ÍES VIRGEN DE GUADALUPE           | 2            |            |
| ÍES EXTREMADURA                   | 2            |            |
| ÍES M <sup>ª</sup> AUXILIADORA    | 3            |            |
| ÍES COOPERATIVA SANTA EULALIA     | 1            |            |
| ÍES ALBARREGAS                    | 4            |            |

|   |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| IES STA. EULALIA (ONLINE)                             | 8                   |                     |
| IES M <sup>a</sup> AUXLIADORA (PRESENCIAL)            | 3                   |                     |
| IES EMERITA AUGUSTA (PRESENCIAL)                      | 3                   |                     |
| TOTAL   | 32                  | 0                   |
| <b>Centros Trujillo</b>                               | <b>Nº de Grupos</b> | <b>Alumnos/as</b>   |
| ÍES SAGRADO CORAZÓN                                   | 2                   |                     |
| ÍES PAZ DE ORELLANA                                   | 1                   |                     |
| TOTAL   | 3                   | 0                   |
| <b>OTROS CENTROS</b>                                  | <b>CENTRO</b>       | <b>Nº de Grupos</b> |
| IES GALISTEO (GALISTEO) Presencial                    |                     | 2                   |
| IES QUERQUS (MALPARTIDA DE PLASENCIA) Presencial      |                     | 3                   |
| IES LUIS DE MORALES (ARROYO DE LA LUZ) Presencial     |                     | 2                   |
| IES CASAR (Casar de Cáceres) Presencial               |                     | 2                   |
| IES P.SERENA Y 2+ (VILLANUEVA D ELA SERENA) (On line) |                     | 6                   |
| IES QUERCU (Malpartida de Plasencia) Presencial       |                     | 3                   |
| TOTAL   |                     | 18                  |

Los objetivos del Programa han sido:

- Mejorar el nivel de conocimientos sobre el VIH/SIDA, y sus formas de prevención.
- Fomentar el uso del preservativo (masculino y femenino) en todas las relaciones sexuales, así como su correcta utilización.
- Mejorar el acceso al preservativo para la prevención del VIH/SIDA.
- Prevención de la infección por hepatitis B y C, y sífilis.
- Conocer la prevalencia del VIH
- Facilitar la información y el acceso a los diferentes recursos sanitarios y sociales existentes.
- Promover el desarrollo de habilidades y recursos personales para poder realizar sexo seguro.
- Fomentar actitudes de convivencia normalizada hacia las personas seropositivas
- Obtener datos sobre los conocimientos y actitudes que poseen los/as jóvenes extremeños/as con relación al Sida y el resto de las ITS
- Obtener una visión más racional que normalice la problemática VIH-Sida, modificando estereotipos negativos asociados a la imagen del enfermo
- Facilitar a las AMPAS y al profesorado los instrumentos y la formación necesaria para que puedan orientar, informar y educar a los jóvenes

Los recursos utilizados han sido:

Recursos Humanos: Educadores/as especialistas en VIH-Sida, previamente formados en cursos impartidos por el Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Extremeña (CAEX).

Recursos Materiales: Unidad Didáctica (U.D.), Cómic, Folletos, libros y diversa documentación, Guía Didáctica Básica para Agentes de Salud, Cuestionario de Evaluación de la U.D. y Talleres

Recursos Físicos: Centros Educativos, Culturales y Asociativos

Recursos Financieros: Convenio de Colaboración con la Consejería de Salud y Política Servicios Sociales de la Junta de Extremadura

## **EVALUACIÓN**

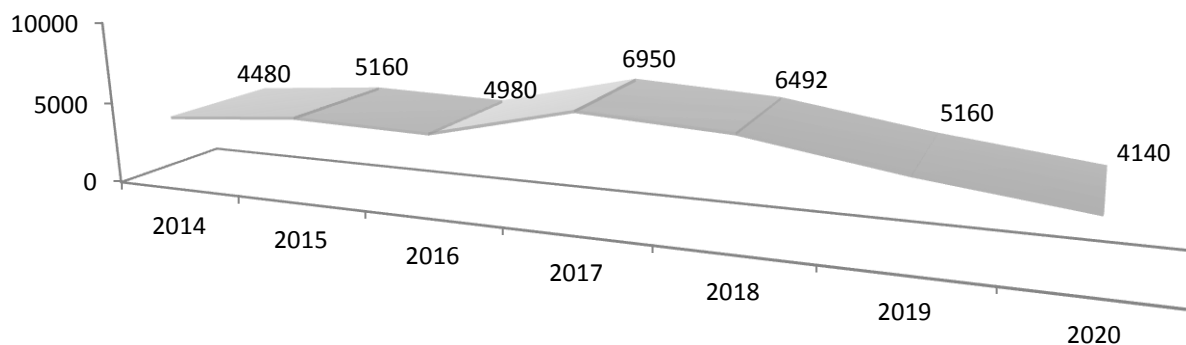
El sistema de evaluación utilizado para valorar el Programa de Prevención en VIH/Sida consiste en un cuestionario que han de cumplimentar los adolescentes el último día del taller. En él deben de valorar a los/as monitores/as, los contenidos, la duración del mismo., la metodología, etc...

## **Conclusiones**

**A** la vista de la evaluación del Programa correspondiente al año 2020, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

1. Los/as participantes demandan información, ya que tienen importantes lagunas que justifican la conveniencia de seguir con programas como éste o similares para la Prevención de infecciones por ITS y en especial por VIH
2. La buena acogida que tiene entre los/as participantes en el Programa apoya la idea de que Intervenciones Educativas de tipo directo y participativo, con una mínima planificación pedagógica, son de gran utilidad para que éstos/as puedan satisfacer sus necesidades de información
3. Algunas de las principales demandas de los adolescentes con respecto al Programa son las siguientes:
  - a. Mayor frecuencia y más tiempo para las Intervenciones Educativas
  - b. Realizar Intervenciones Educativas tipo taller
  - c. Hacer las Intervenciones Educativas en horario lectivo y no en horarios de tutoría

Gráfico 2. Nº de alumnos/as que han participado en el Programa de Prevención del VIH



**Observaciones:** Debido a la situación vivida por el efecto de la pandemia en todos los sectores, cabe mencionar, que ha habido centros educativos que a determinación de sus responsables educativos, no deseaban realizar intervenciones educativas en materia de VIH y otras ITS, en el año 2020

## 7.2. Intervenciones de Formación, Prevención y Sensibilización

Además del Programa de Prevención entre adolescentes escolarizados, durante el primer semestre de 2020 se realizaron en las siguientes Intervenciones de Formación y Prevención:

### Enero 2020

- Taller de Prevención en VIH y materialización de la prueba rápida en VIH y Sífilis, con mujeres que ejercen la prostitución en colaboración con la Asociación Mujeres en Zonas de Conflicto (MZC), en la zona de Sta. Amalia (Badajoz), 10 mujeres

### Febrero 2020

- Taller de Prevención en VIH y materialización de la prueba rápida en VIH y Sífilis, con mujeres que ejercen la prostitución en colaboración con la Asociación Mujeres en Zonas de Conflicto (MZC), en la zona de Zalamea de la Serena (Badajoz), 16 mujeres
- Charla “Detección precoz del VIH” y materialización de la prueba rápida en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres, 39 jóvenes

## **Julio 2020**

- Taller de Prevención en VIH y materialización de la prueba rápida en VIH y Sífilis, con mujeres que ejercen la prostitución en colaboración con la Asociación Mujeres en Zonas de Conflicto (MZC), en la zona de Almendralejo (Badajoz), 8 mujeres

## **Octubre 2020**

- Taller de Prevención en VIH y materialización de la prueba rápida en VIH y Sífilis, con mujeres que ejercen la prostitución en colaboración con la Asociación Mujeres en Zonas de Conflicto (MZC), en la zona de Navalmoral de la Mata (Cáceres), 7 mujeres
- Charla “Detección precoz del VIH” y materialización de la prueba rápida en la Facultad de Veterinaria de Cáceres, 75 jóvenes
- Charla “Detección precoz del VIH” y materialización de la prueba rápida en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres, 76 jóvenes
- Charla “Detección precoz del VIH” y materialización de la prueba rápida en la Facultad de Ciencias del Deporte de Cáceres, 73 jóvenes
- Charla “Detección precoz del VIH” y materialización de la prueba rápida en la Facultad de Empresariales y Turismo de Cáceres, 78 jóvenes

## **Diciembre 2020**

- Taller de Prevención en VIH y materialización de la prueba rápida en VIH y Sífilis, con mujeres que ejercen la prostitución en colaboración con la Asociación Mujeres en Zonas de Conflicto (MZC), en la zona de Zafra (Badajoz), 8 mujeres
- Charla “Detección precoz del VIH” y materialización de la prueba rápida en la Facultad de Formación del Profesorado, 82 jóvenes
- Charla “Detección precoz del VIH” y materialización de la prueba rápida en la Facultad de Empresariales y Turismo de Cáceres, 91 jóvenes
- Charla “Detección precoz del VIH” y materialización de la prueba rápida en la Escuela Politécnica de Cáceres, 60 jóvenes

## **Recursos utilizados**

### **Recursos Humanos**

- Profesionales del Comité Antisida de Extremadura (CAEX) con experiencia en las diversas áreas. Psicóloga, Educadores Sociales, Trabajadora Social
- Voluntariado del CAEX.

### **Recursos Materiales**

- Cañón.
- Ordenador portátil
- Material de difusión y prevención

### **Evaluación**

- En la actualidad, aún nos podemos encontrar sectores de la sociedad que presentan desinformación o información desvirtuada con respecto a la infección por VIH, por lo que se debe seguir con el trabajo de impulsar y desarrollar cursos de formación y prevención sobre VIH-Sida.
- La metodología activa-participativa e indagadora utilizada, posibilita la implicación personal de asistentes favoreciendo así la empatía.
- Consideramos de vital importancia el aumento de implicación de distintas Instituciones y Organismos para el correcto funcionamiento de acciones preventivo-formativas, por lo que alentamos a que promuevan y participen en el desarrollo de este tipo de programas.

### **7.3. Cursos Formativos**

Durante el primer semestre del 2020 se ha realizado un curso de formación de voluntariado, en la ciudad de Cáceres. Este curso ha ido dirigido a docentes, educadores sociales, diplomados en magisterio, estudiantes y toda aquella persona que tuviera interés en formar parte del voluntariado relacionado con la infección con el virus de la inmunodeficiencia humana

A lo largo de este primer semestre, se han formado a un total de 11 voluntarios/as quienes han desempeñado su función dentro de los programas del CAEX



#### 7.4. Intervenciones en Centros Penitenciarios



El concepto de salud no se limita sólo a la ausencia de enfermedad. Es necesario ampliar el concepto abarcando otros aspectos básicos como son la educación para la salud y la promoción de ésta. Según Don Nutbean, la mejora de la salud supone disponer de información y habilidades personales, de un entorno que la promueva y ofrezca posibilidades, y de unas condiciones que favorezcan la salud en el entorno económico, físico y social. En relación a la infección por el VIH, tanto la educación como la promoción de la salud son dos aspectos imprescindibles en la lucha contra la pandemia del SIDA.

La infección por el VIH es el problema de salud más importante que actualmente existe en las prisiones españolas.

Un número muy importante de los más de 60.000 reclusos que viven en cárceles españolas están infectados por VIH. Otro problema muy importante es la hepatitis C, que puede terminar en cirrosis hepática y cáncer de hígado. Comentar que cerca de la mitad de los enfermos de hepatitis C también están coinfectados por el VIH.

Además de estar privados de libertad, muchos de los reclusos españoles están enfermos. Uno de cada 10 padece infección por VIH o Sida y casi un tercio del total está infectado de hepatitis C.

En los Centros Penitenciarios de nuestro país, la infección por VIH es uno de los mayores problemas que se les plantean. En estos Centros el número de ciudadanos que padece esta patología es proporcionalmente mucho mayor que el que se registra en el resto de los ciudadanos.

Todas las investigaciones realizadas demuestran que la mayor parte de las personas infectadas por VIH que se encuentran en prisión ya habían **tenido contacto con el virus en el exterior, con la consecuencia de que en dichos** Centros se mantienen comportamientos de riesgo, produciéndose nuevas transmisiones y reinfecciones.

El proyecto desarrollado en la prisión de Cáceres ha pretendido actuar fundamentalmente en los aspectos de sexo más seguro y promoción del uso del

preservativo, consumo de drogas con menos riesgo y adherencia a tratamientos antirretrovirales.

La población penitenciaria, tradicionalmente se ha caracterizado por albergar un gran número de personas que proceden de ambientes marginales, fracaso escolar y carencia de recursos estandarizados para solventar dichos problemas. La privación de libertad viene a agudizar dichos problemas, y esta población generalmente muestra una manifiesta hostilidad y rechazo hacia todo aquello que represente los valores de una sociedad “diferente” que no es precisamente la marginal en la que ha tenido que sobrevivir.

Es por ello, que, pedagógicamente hemos hecho servir la estrategia de lo que se conoce como “La educación entre iguales”, es decir, la educación de unas personas por otras de su mismo grupo o rango social precisamente para evitar ese rechazo a lo “convencional”. Sistema que juntamente con una metodología específica, un conjunto de técnicas y habilidades novedosas que se han agrupado bajo la etiqueta de counseling, ha demostrado ser lo más eficaz dentro del Centro Penitenciario.

### **Objetivos**

1. Capacitar a un grupo de internos del centro penitenciario para la difusión de mensajes de salud en relación con el VIH, desde la óptica de un consumo con menos riesgo, sexo más seguro y adherencia al tratamiento.
2. Implicar en la promoción de salud y en especial en la prevención de la infección por el VIH, a profesionales de la prisión, sanitarios o no, así como a profesionales y voluntarios extra penitenciarios.
3. Proyectar conjuntamente, educadores y mediadores, las acciones a realizar para producir cambios en los comportamientos de riesgo de los internos.
4. Dar a conocer y fomentar medidas preventivas con relación a los mecanismos de transmisión del VIH.
5. Conocer de forma más real las necesidades de los internos en relación a su propia salud.

### **Destinatarios**

Este programa se ha desarrollado en el Centro Penitenciario de Cáceres, en el cual han participado 6 internos de dicho Centro.



## **Duración del programa**

A lo largo del año 2020 se ha realizado un curso, con una duración de un mes. Las sesiones que se han desarrollado en ellos, han tenido 2 horas como tiempo de realización, siendo la frecuencia del taller una vez por semana.

## **Actividades realizadas**

Durante la duración del Programa se han realizado las siguientes actividades:

### **1ª Fase: Programa para internos**

- Programas de Agentes de Salud en VIH-Sida
- Orientación sobre VIH/ITS/tuberculosis/hepatitis

Esta fase tuvo como objetivo informar y educar a los internos/as de cada grupo sobre las enfermedades de tipo infeccioso que anteriormente se han detallado, así como de formar a los internos/as beneficiarios/as del proyecto para que puedan ser transmisores de la información que reciban, a sus compañeros/as y a los recién internados/as en prisión. De igual forma se les capacitó para hablar en público.

### **2ª Fase: Programas par internos VIH+ ó no**

- Promoción de la Salud
- Promoción de la Alimentación y Nutrición en personas seropositivas

En esta fase se pretendió educar y promocionar la salud dentro del Centro Penitenciario, así como enseñar a las personas seropositivas a mantenerse más sanas, a través de una nutrición adecuada. Así mismo debemos de mencionar que aunque esta fase aunque pueda parecer exclusiva para personas seropositivas, fue dirigida a todos los grupos que participen en el proyecto, ya que pensamos que la educación para la salud es beneficiaria para todos y para la sociedad en general.

### **3ª Fase: Programas de preparación para la liberación**

- Programa de prevención del VIH previa liberación

Fase eminentemente preventiva, a través de la información, con recomendaciones acerca del uso del condón, uso o mal uso de jeringuillas, comportamientos fuera de la cárcel y resolución de dudas, así mismo el profesional tendrá sesiones individualizadas con los internos/as que así lo demandaron.

### **4ª Fase: Programa para mujeres y hombres, en prisión, con parejas en el exterior.**

En esta fase se desarrolló en sesiones, en las que a través de la promoción de la salud y la educación sexual segura, los participantes en el proyecto tuvieron un conocimiento de los riesgos de transmisión de las enfermedades de las cuales venimos hablando.

Los talleres ocupacionales fueron intercalados entre las sesiones. Son los siguientes:

- Taller para la prevención del VIH-Sida y otras ITS
- Taller creando un entorno favorable en VIH-Sida
- Taller sobre la promoción de la sexualidad

- Taller Sexo Seguro
- Taller de salud reproductiva
- Taller de alimentación y nutrición tras la infección por VIH
- Video Fórum
- Taller sobre estigma y discriminación

### **Recursos**

Como **recursos humanos**, para el desarrollo del programa, se dispuso de profesionales del CAEX y personal colaborador del Centro Penitenciario de Cáceres.

Como **recursos materiales** se dispuso de las instalaciones del Centro Penitenciario y material del CAEX.

### **Evaluación**

Este programa que se ha desarrollado íntegramente en el Centro Penitenciario de Cáceres se ha realizado de una manera satisfactoria, ya que se han conseguido todos los objetivos propuestos para su realización. La participación tanto en talleres como en ponencias ha sido elevada y todos los internos/as y han mostrado mucho interés en dichas actividades.

Los internos/as han podido participar en la adquisición de nuevos conocimientos y así ampliar los que anteriormente tenían relacionados con el VIH/Sida. Se ha ampliado la información sobre otros temas tratados que habían sido demandados por los internos/as.

En los Centros Penitenciarios la información que les llega a los internos/as sobre esta enfermedad y la forma de prevenirla no es la suficiente para una buena prevención. Por ello, estas intervenciones en dichos centros son muy necesarias, ya que estaremos ayudando a favorecer la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para que ellas/os puedan fomentar unas conductas saludables. Con estas intervenciones estamos formando a los internas/os como Agentes de Salud para que ellos sigan transmitiendo ese mensaje preventivo y solidario.

## 7.5 Encuentros, reuniones y congresos

### Encuentros, Reuniones y Congresos

#### Presenciales

- \* Reuniones con la Oficina de Coordinación del VIH
- \* Asistencia y Participación en jornadas con FEAFES Mérida, impartiendo formación e información sobre VIH-Sida y otra ITS
- \* Asistencia a la rueda de prensa sobre las actividades del Día Mundial frente al VIH-Sida, Mérida
- \* Asistencia al Acto del Día Mundial frente al Sida, en la Asamblea de Extremadura, en Mérida

#### Virtuales

- Reuniones con CESIDA
- Reunión sobre la Comisión Permanente de CESIDA
- Reuniones con Laboratorios ViiV
- Reunión Comisión Permanente de CESIDA
- Reuniones con EAPN Extremadura
- Reuniones con Trabajando en Positivo
- Reuniones internas
- Cursos Virtuales sobre la PRE, realizado por CESIDA
- II Jornadas para la discriminación laboral de personas con VIH, realizado por CESIDA
- Curso sobre herramientas digitales y búsqueda de empleo online, realizado por CESIDA
- Encuentro: "Vulnerabilidad y trabajo: el impacto de la crisis por el COVID 19" organizado por Trabajando en Positivo
- Encuentro: "Orgullo VS Prejuicios: Los derecho de las personas LGTBI+, en el ámbito laboral", organizado por Trabajando en Positivo
- III Jornadas Empresa y VIH, organizadas por OMSIDA
- Reunión "La respuesta al VIH más allá del 2020", organizado por SEISIDA
- Asistencia a la Jornada: VIH. globalización y migración", organizado por GESIDA
- Asistencia a la X Jornada: Relación paciente VIH y personal sociosanitario, organizado por OMSIDA
- Asistencia al Curso: Mejora de la empleabilidad de mujeres con VIH", organizado por CESIDA
- Asistencia a la XVII, jornada de promoción de la salud y calidad de vida de las personas con VIH, organizado por Projecte del NOMS-Hispanosida
- Asistencia al Curso sobre envejecimiento y VIH , organizado por CESIDA
- Asistencia a la Jornada sobre discriminación laboral y personas con VIH, organizado por CALSICOVA
- Curso sobre Creatividad en campañas de prevención de ITS, organizado por CESIDA
- Reunión entre los Servicios de Orientación Laboral, organizado por Trabajando en Positivo
- Reunión "Derechos ante el Covid 19", organizado por Trabajando en Positivo
- Asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Trabajando en Positivo
- Asistencia a la reunión: "Contexto actual en el VIH: Covid19 y su impacto en el mundo del trabajo", organizada por Trabajando en Positivo

## 7.6. Intervenciones en Medios de Comunicación

- Notas de Prensa ( EFE Extremadura, Región Digital, Diario Hoy, Revista Grada, Juventud Cáceres, Europa Press, 20 minutos , La Vanguardia, El Periódico Extremadura...)
- Ruedas de Prensa
- Entrevistas diversas realizadas por distintos medios (Cadena Ser, Canal Extremadura, ..)
- Notas de Prensa en diversos medios (Periódico Hoy, Periódico Extremadura, ...)
- Redes Sociales: Facebook, Instagram, ...

## 7.7. Reuniones Internas del Comité

- Reuniones de Junta Directiva
  - Asamblea General Ordinaria
  - Reuniones con los Agentes de Salud y voluntarios
  - Reunión con los Coordinadores de Área y Programas del CAEX
  - Reuniones del Equipo de Trabajo
- \* On line o presencial, dependiendo del momento en el que nos encontráramos

## 7.8. Reparto de Preservativos y Material Informativo

El reparto de preservativos y material informativo, es una actividad imprescindible en el campo de la prevención del VIH. El objetivo de esta actividad, es facilitar el acceso y uso del preservativo, previniendo así la transmisión de la infección por VIH y otras ITS (Infecciones de Transmisión Sexual).

El programa está dirigido a la población general y específicamente al colectivo de trabajadoras sexuales, personas VIH+ y adolescentes. Es un servicio ampliamente conocido por la población residente en nuestra Comunidad Autónoma, tanto autóctona como extranjera, y especialmente utilizado por trabajadoras sexuales.

A lo largo del año 2020 se han entregado, en torno a 11.440 preservativos y numeroso material informativo sobre la infección por VIH a distintas organizaciones e instituciones además de los entregados a particulares de forma individual.

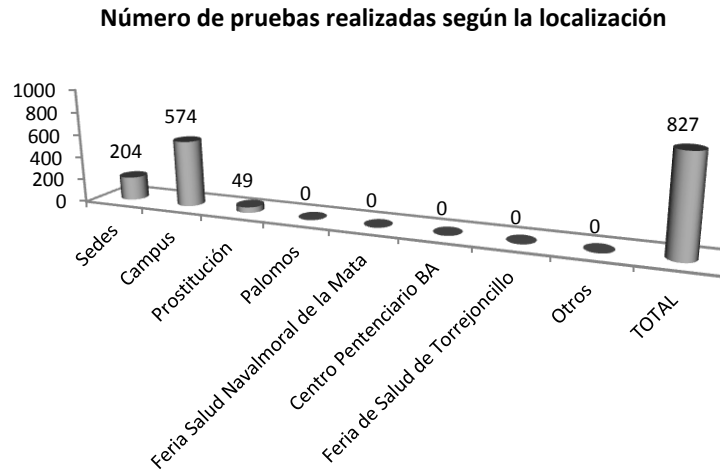
| Instituciones                           | Cantidad      |
|---|---------------|
| Centros Educativos                      | 6.530         |
| Colectivo de Trabajadoras/es Sexuales   | 1860          |
| Universidades                           | 1150          |
| Centros Educativos Varios               | 1250          |
| Sede CAEX                               | 650           |
| Fiesta Los Palomos                      | 0             |
| Feria de Salud de Navalmoral de la Mata | 0             |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>11.440</b> |



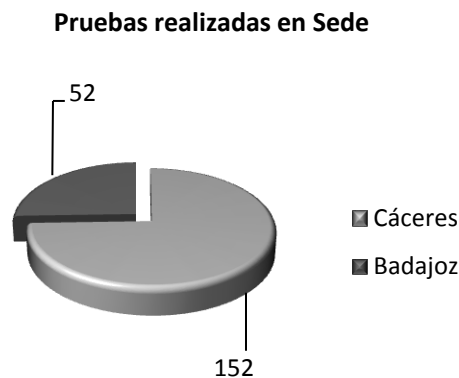
## 7.9 Detección Precoz del VIH-Sida y la Sífilis

En cuanto a las pruebas materializadas en el año 2020, tenemos un total de **827** pruebas de V.I.H. realizadas. De las 827 pruebas, en Sede se realizaron 204.

Así mismo se han realizado un total de 623 pruebas en los campus universitarios de Extremadura, entre el colectivo de prostitución, ferias, y otras localizaciones.



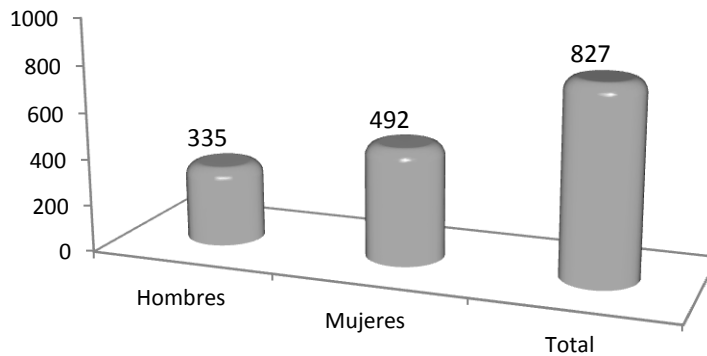
En la línea del dato comentado, podemos hacer un desglose de las pruebas materializadas en Sede a razón de la localización de realización. Así, se realizaron un total de **152 pruebas en la localidad de Cáceres**, lo que supone el **74,50 %**. Por su parte, en la localidad de **Badajoz** llevamos a cabo **52**, lo que se convierte en el **25,50 %** del total (204) de pruebas realizadas.



### Número de pruebas hombre / mujer

Otra variable que no podemos dejar de tener en cuenta en todo tipo de análisis desde el punto de vista estadístico, es la comparativa en función de sexo. Atendiendo a la misma, se han realizado un total de **335** pruebas a hombres, el **40,50 %** del total; por su parte se realizaron la prueba a **492** mujeres, **59,50 %** del total (827).

Número de pruebas según el Sexo

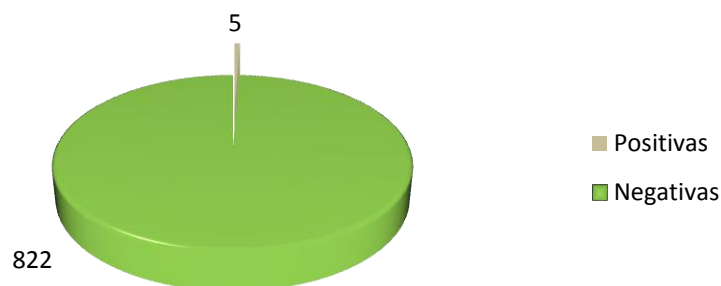


### Número de pruebas positivo / negativo

El indicador que realmente nos demuestra la fiabilidad de la prueba y los resultados finales de nuestro trabajo es el número de pruebas que resultaron positivas frente a los que resultaron como negativos como portadores de anticuerpos frente al V.I.H.

Así, de las 827 pruebas materializadas obtuvimos **5 resultados positivos (cuatro hombres y una mujer, de nacionalidad española, las prácticas de riesgo que refieren los hombres son homosexuales y la de la mujer es heterosexual)** lo que supone el 0,60 % de las pruebas realizadas.

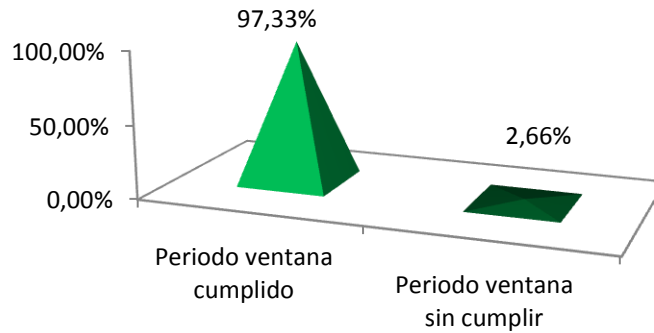
Número de pruebas positivas y negativas



**Realización de la prueba en relación al periodo ventana (de un total de 827)**

- \* Se realizaron la prueba cumplido el periodo ventana de 3 meses: 97,33 %
- \* Se realizaron la prueba sin haber cumplido el periodo ventana de 3 meses: 2,66 %

**Porcentaje según periodo ventana**



**Características de la población en relación al VIH**

**Toma de muestras (827)**

|                |         |
|----------------|---------|
| Oraquik Saliva | 85,48 % |
| Oraquik Sangre | 1,57 %  |
| Determine      | 12,95 % |

**Prácticas Sexuales (827)**

|                |         |
|----------------|---------|
| Homosexuales   | 24,42 % |
| Heterosexuales | 72,79 % |
| Otros          | 2,79 %  |

**Población por rangos de edad (827)**

| Rango de edad      | Porcentaje |
|--------------------|------------|
| 16 a 24 años       | 80,04 %    |
| 25 a 34 años       | 11,24 %    |
| 35 a 44 años       | 6,65 %     |
| 45 a 54 años       | 1,20 %     |
| 55 a 65 años       | 0,87 %     |
| Mayores de 65 años | 0,00 %     |

**País de Origen (1.378)**

|                          |                |
|--------------------------|----------------|
| <b>África</b>            | <b>0,94 %</b>  |
| <b>América del Sur</b>   | <b>5,15 %</b>  |
| <b>España</b>            | <b>89,48 %</b> |
| <b>América del Norte</b> | <b>0,22 %</b>  |
| <b>Asia</b>              | <b>0,00 %</b>  |
| <b>Resto</b>             | <b>4,21 %</b>  |

**Comunidad autónoma de procedencia (827)**

|                    |                |
|--------------------|----------------|
| <b>Extremadura</b> | <b>98,42 %</b> |
| <b>Otras</b>       | <b>1,58 %</b>  |

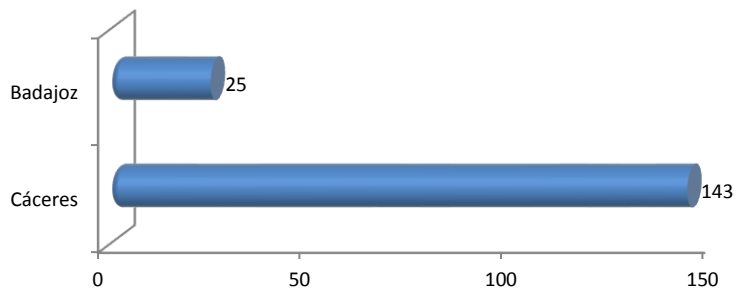
**Se realiza la prueba por primera vez (827)**

|           |                |
|-----------|----------------|
| <b>Si</b> | <b>65,30 %</b> |
| <b>No</b> | <b>34,70 %</b> |

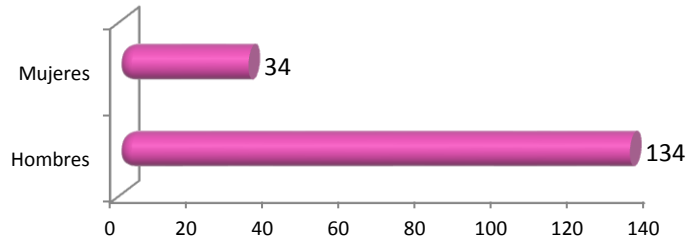
**Resultado prueba de Sífilis (01/01/2020– 31/12/20250)**

A lo largo de este tiempo hemos ofrecido la realización del test a todas las personas que han acudido a realizarse la prueba rápida de V.I.H. El total de personas que han solicitado su realización ha sido de 168

|                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| <b>Número de pruebas Cáceres</b> | <b>143</b> |
| <b>Número de pruebas Badajoz</b> | <b>25</b>  |



|                           |            |
|---------------------------|------------|
| Número de pruebas Hombres | <b>134</b> |
| Número de pruebas Mujeres | <b>34</b>  |



|                     |            |
|---------------------|------------|
| Número de positivos | <b>7</b>   |
| Número de negativos | <b>161</b> |

De los 6 resultados positivos a la Sífilis, comentar que los 6 eran hombres y las prácticas que referían eran homosexuales.

***Características de la población en relación a la Sífilis***

|                      |                |
|----------------------|----------------|
| <b>Rango de edad</b> |                |
| <b>16 a 24 años</b>  | <b>20,83 %</b> |
| <b>25 a 34 años</b>  | <b>33,33 %</b> |
| <b>35 a 44 años</b>  | <b>38,69 %</b> |
| <b>45 a 54 años</b>  | <b>4,76 %</b>  |
| <b>55 a 64 años</b>  | <b>2,39 %</b>  |

**¿Quién tipo de prácticas has mantenido?**

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| <b>Heterosexuales</b> | <b>54.76 %</b> |
| <b>Homosexuales</b>   | <b>36.30 %</b> |
| <b>Otros</b>          | <b>8,94 %</b>  |

**Resultado de los cuestionarios de calidad**

Desde el punto de vista de la organización interna del *Comité Antisida de Extremadura*, en referencia a la realización de la prueba rápida de detección del V.I.H y Sífilis , y con las miras puestas en la mejora de la asistencia en la continuación que se le va a ofrecer a este proyecto. Resulta especialmente interesante el análisis de los cuestionarios de calidad que de forma voluntaria ofrecimos a cada una de las personas atendidos, y como ya hemos comentado con anterioridad son esenciales para la solución de posibles problemas y deficiencias que nos permitan un mejor servicio en el futuro.

Las preguntas que realizamos y los resultados obtenidos los mostramos a continuación:

1 - *¿A través de quién conoció el servicio?* (827)

Servicios sanitarios: 3.6 % del total.

Servicios sociales: 0 % del total.

**Otros (Internet, radio, amigos...): 96.4 % del total.**

2 – *Grado de satisfacción con la atención recibida* (827)

Satisfecho: 3.8 %

**Muy Satisfecho: 96.2 %**

## 7.10 Actividades del Día Mundial contra el Sida 2020

### A. Intervención en la Rueda de Prensa de Presentación de las Actividades con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida en Presidencia



En la misma intervinieron:

- Don José M<sup>a</sup> Vergeles. Consejero de Sanidad y Servicios Sociales
- Doña Pilar Guijarro. Directora General de Salud Pública
- Don. Santiago Pérez. Presidente del CAEX

### PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA “En la Prevención del VIH, no hay Excusas - #Hay Opciones “



## B. Intervenciones en Centros Universitarios:

Realización de la prueba rápida en las siguientes facultades:

- Facultad del Profesorado de Cáceres
- Facultad de Ciencias del Deporte de Cáceres
- Facultad de Enfermería de Cáceres
- Facultad de Empresariales y Turismo de Cáceres
- Facultad de Veterinaria de Cáceres
- Escuela Politécnica de Cáceres



## C. Intervenciones con el Colectivo de Prostitución

- Charlas informativas y realización de prueba rápida entre el colectivo de la prostitución, en la zona de Almendralejo, Navalmaral y Zafra

## D. Difusión de material preventivo e informativo, a través de redes sociales

**E. Intervenciones en medios de comunicación, SER, COPE,EFE, Punto Radio, Canal Extremadura radio y televisión, Televisión Española, ....**



**F. Colocación de dos grandes Lazos en el Excmo. Ayto. de Badajoz y Excmo. Ayto. de Cáceres, en conmemoración del Día Mundial de Lucha contra el Sida, en ambos se procedió a la lectura de un manifiesto, parte de las autoridades locales y representantes del CAEX.**





**L. Acto Institucional en la Asamblea de Extremadura**, contando con la participación de un representante de la Asamblea, el Consejero de Sanidad y Servicios Sociales, así como el Concejal de Juventud y Deportes del Excmo. Ayto de Mérida y el Presidente del CAEX, personas con VIH y representantes de diferentes instituciones y de la sociedad civil

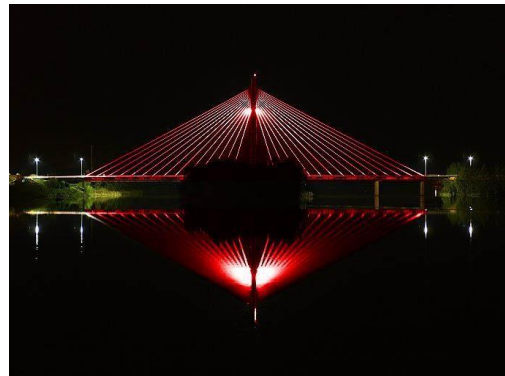


**G. Colocación de un Lazo Rojo en la fachada de la Asamblea de Extremadura**, contando con la presencia de numerosas autoridades, representantes políticos y entidades sociales.



## H. Iluminación de edificios emblemáticos de Cáceres y Badajoz

- Cáceres: Ayuntamiento y Gran Teatro
- Badajoz: Ayuntamiento, Teatro López de Ayala y Puente Real



## I. Colocación de Lazos Solidarios en los autobuses urbanos de Cáceres, Mérida, Plasencia y Badajoz



## J. Difusión e inserción de mensajes fomentando la realización de la prueba de VIH en redes sociales (facebook, twitter...)

## AREA DE INSERCIÓN LABORAL

### **9. Programa de Centros Residenciales (Pisos Tutelados), para la Incorporación social y laboral de las personas con VIH-Sida, excluidas y/o en riesgo de exclusión social**

#### **Introducción**

En la sociedad actual la exclusión social es un proceso que tiene múltiples dimensiones que debilita los vínculos entre los individuos y el resto de la sociedad. Estos vínculos son de tipo económico, laboral, social y personal. Cuantas más dimensiones abarca la exclusión de una persona, mayor es su grado de vulnerabilidad.

Es necesario generar mecanismos operativos de coordinación con otras áreas de la política social - empleo, vivienda, educación, salud - para el tratamiento integral de las necesidades de las personas en situación de exclusión social.

El Programa de Centros Residenciales, para la incorporación social y laboral del Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Extremeña (CAEX), tiene como misión, junto con otro tipo de actuaciones, lograr la integración social y laboral plena

El objetivo de este programa es lograr la incorporación social y laboral de personas con VIH-sida, excluidas y/o en riesgo de exclusión social que han visto disminuidas sus posibilidades de acceso a la participación en la vida comunitaria y laboral, por las dificultades que provoca la pertenencia a uno de estos colectivos, especialmente las personas con VIH/Sida o en proceso de deshabitación.

El conjunto de intervenciones define un itinerario dentro del cual se da respuesta a las diferentes necesidades que una persona puede presentar a la hora de iniciar o reiniciar su proceso de inserción y, que coordinadas con otras actuaciones de cuidado y sanitarias conforman el Plan de Intervención Individual

#### **9.1. Descripción del Programa**

El Comité Antisida de Extremadura (CAEX), es una Asociación Sin Ánimo de Lucro, con más de 25 años de experiencia en el trabajo con personas con VIH-Sida, excluidas y/o en riesgo de exclusión social.

Este programa ha posibilitado una cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, frenando el deterioro psico-social que nuestros usuario/as sufren por la exclusión social y tratamos de paliar a través de este soporte de alojamiento, así como de conseguir una inserción normalizada de personas y familias a través de la intervención social y laboral que realizamos desde nuestro equipo multidisciplinar.

El CAEX crea en el año 2000, este recurso asistencial social pionero e innovador que apuesta por la incorporación social y laboral de las personas con VIH-Sida, excluidas y/o en riesgo de exclusión social intentando mejorar su calidad de vida.

El objetivo principal de este recurso es conseguir y consolidar un nivel de autonomía adecuado en las personas con las que trabajamos, a quienes se relacionan carencias sociales, familiares y personales. Creemos que los Pisos Tutelados constituyen una herramienta fundamental de inserción en el entorno imprescindible para poder hacer después una vida adaptada y normalizada.

Este recurso social se fundamenta en un tratamiento por fases en función de la consecución de los objetivos establecidos por el equipo multidisciplinar para cada nivel de intervención y perfil de la persona.

## **9.2. Adecuación de los objetivos al Plan de Inclusión de Extremadura 2008-2011**

La Inclusión Social es el camino a seguir para poder cubrir las carencias que en materia de Igualdad de Oportunidades sufren determinadas personas y colectivos en situación o riesgo de exclusión social en una o varias dimensiones de la vida social como: acceso a un empleo, una educación, una salud y a unos servicios sociales de calidad, a una vivienda digna, a unos ingresos económicos mínimos y además derechos y principios fundamentales.

Dentro de las 10 áreas de actuación que se plantean dentro del II Plan de Inclusión Social, creemos que los objetivos conseguidos con la puesta en marcha de este programa en el año 2002, se acercan a la realidad planteada en los dos planes de inclusión que hasta el momento hemos tenido en nuestra comunidad autónoma, ya que trabajamos con colectivos especialmente vulnerables, en materia de salud, adquisición de hábitos saludables, incorporación social y laboral, conocimiento de recursos comunitarios y garantizándolos unas condiciones de vida dignas, hasta la consecución del objetivo final que es la plena autonomía.

De igual forma nuestro proyecto trabaja la inclusión social de las personas con VIH-Sida y excluidos/as, es por ello que como se menciona en el II Plan de Inclusión Social de Extremadura 2008-2011, trabajamos para que las personas que acceden a nuestro recurso puedan cubrir sus necesidades en materia de calidad de vida y bienestar social

## **9.3. Duración del Programa (de acuerdo a la subvención concedida)**

|  |
|--|
| <b>DURACION DEL PROGRAMA</b>             |
| <b>FECHA DE INICIO: 01/01/2020</b>       |
| <b>FECHA DE FINALIZACIÓN: 31/12/2020</b> |

|                                       |
|---------------------------------------|
| <b>Nº DE BENEFICIARIOS DIRECTOS:</b>  |
| <b>24</b>                             |
| <b>En lista de espera: 1 personas</b> |

#### **9.4. Relación de actividades planificadas para el año 2020**

---

Las actividades las hemos realizado dentro del itinerario personalizado de inserción, es por ello que las hemos dividido por áreas de intervención, objetivos específicos de estas áreas y actividades realizadas dentro de las mismas.

| ÁREAS                 | PERSONAL   | FAMILIAR   | VIVIENDA  | RED SOCIAL   | LABORAL FORMATIVA   | ECONÓMICA   | SALUD  | JURÍDICO SOCIAL ADMINISTRATIVA  |
|-----------------------|--|--|---|--|---|---|--|---|
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajar la autoestima, aumentando la seguridad y confianza en sí mismo.</li> <li>2. Alcanzar el mayor grado de autonomía posible.</li> <li>3. Desarrollar capacidades personales.</li> <li>4. Identificar, tratar y prevenir las causas que provocan la exclusión.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recuperar o mejorar las relaciones familiares.</li> <li>2. Fomentar la relación con la familia extensa.</li> <li>3. Iniciar proceso de relación con los hijos/as.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir hábitos y habilidades domésticas: limpieza, cocina,...</li> <li>2. Acceder a una vivienda digna, ya sea en régimen de alquiler o de propiedad.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar y mantener las relaciones sociales.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceder a recursos formativos que faciliten la inserción socio- laboral.</li> <li>2. Seguimiento de la asistencia a dichos recursos.</li> <li>4. Búsqueda activa de empleo.</li> <li>5. Adquirir hábitos laborales, entrenando aspectos como: responsabilidad, puntualidad,...</li> <li>6. Acceso a un empleo, o a un recurso de tipo ocupacional (según capacidad).</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encontrar el modo de obtener ingresos.</li> <li>2. Gestión de pensiones y/o prestaciones económicas asistenciales.</li> <li>3. Aprender a gestionar y administrar la economía familiar y/o del hogar.</li> <li>4. Establecer pautas de ahorro.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener un buen estado físico y psíquico, poniendo en práctica hábitos saludables: dieta completa y equilibrada, ejercicio,...</li> <li>2. Seguimiento de los tratamientos farmacológicos.</li> <li>3. Asistencia a las citas médicas.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión documentos como DNI, tarjeta sanitaria, empadronamiento ...</li> <li>2. Regularización (inmigrantes sin papeles).</li> <li>3. Tramitar, actualizar posibles cargas judiciales.</li> <li>4. Información y acompañamiento en las búsqueda y tramitación de recursos sociales</li> </ol> |
| ACTIVIDADES           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrevistas personales informales.</li> <li>2. Sesiones de trabajo sobre habilidades sociales.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contactar con la familia (e-mail, teléfono,...).</li> <li>2. Establecer encuentros directos.</li> <li>3. Salidas lúdicas.</li> <li>4. Encuentros en casa.</li> </ol>         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones de grupo sobre: estado de la convivencia, cumplimiento de las normas, ...</li> <li>2. Sesiones de trabajo y aprendizaje de las tareas domésticas.</li> <li>3. Búsqueda de vivienda: Internet, periódicos, callejeo,...</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inscripción y/o participación activa en actividades promovidas por gente o asociaciones del barrio.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inscripción en cursos de formación o talleres de inserción socio- laboral.</li> <li>2. Apoyo y acogida lingüística (en su caso)</li> <li>3. Elaboración de CV.</li> <li>4. Acudir al servicio de orientación e intermediación laboral.</li> <li>5. Inscribirse en el SEXPE.</li> <li>6. Búsqueda de empleo por Internet, prensa,...</li> </ol>                                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un Plan de Ahorro mensual (con planilla de ingresos y gastos).</li> <li>2. Tareas educativas de apoyo para manejar la economía doméstica.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un plan de acción: paseos diarios u otra actividad física, elaboración dieta sana,...</li> <li>2. Control</li> <li>3. Acompañar a las citas médicas.</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar, orientar y asesorar sobre la tramitación de estos documentos, acompañando si es preciso.</li> <li>2. Acompañar en causas judiciales.</li> </ol>   |

**9.5. Relación de actividades realizadas precisando en cada una al menos:**

- **Descripción de la actividad.**
- **Nº de personas que han participado.**
- **Fecha de realización.**
- **Relación de actividades planificadas no efectuadas y motivos de su no realización.**

**Intervenciones realizadas**

Para que la intervención potencie la consecución de los objetivos que nos marcamos con cada uno/a de los participantes, ha sido necesario trabajar diferentes áreas y sus objetivos con sus propias, atendiendo a la diversidad y a la adaptación específica de cada uno de los usuarios/as. Por ello, las áreas y los objetivos que se han planteado han sido flexibles, adaptándose a las personas que han accedido al programa.

- **Área Personal:**

**Objetivos**

1. Trabajar la autoestima, aumentando la seguridad y confianza en sí mismo.
2. Alcanzar el mayor grado de autonomía posible.
3. Desarrollar capacidades personales.

**Descripción de la Actividad:**

1. Entrevistas personales informales.
2. Sesiones de trabajo sobre habilidades sociales.

**Nº de personas que han participado.**

A lo largo de año se han recibido un total de 29 solicitudes, de las mismas se han seleccionaron a 24 personas, quedando en lista de espera hasta el momento 1. Se han desestimado cuatro de las mismas, por no ser nuestro recurso, el más adecuado para la problemática de los usuarios/as

**Fecha de realización:** 01/01/2020 al 31/12/2020

**Relación de actividades planificadas no efectuadas y motivos de su no realización:**

Ninguna

- **Área Familiar**

**Objetivos**

1. Recuperar o mejorar las relaciones familiares.
2. Fomentar la relación con la familia extensa.
3. Iniciar proceso de relación con los hijos/as.

**Descripción de la actividad**

1. Contactar con la familia (e-mail, teléfono,...).
2. Establecer encuentros directos.
3. Salidas lúdicas.
4. Encuentros en casa..

**Nº de personas que han participado.**

34 personas

**Fecha de realización:** 01/01/20 al 31/12/2020

**Relación de actividades planificadas no efectuadas y motivos de su no realización:**

Ninguna

- **Área de Vivienda**

**Objetivos**

1. Adquirir hábitos y habilidades domésticas: limpieza, cocina,...
2. Acceder a una vivienda digna, ya sea en régimen de alquiler o de propiedad.

**Descripción de la actividad**

1. Reuniones de grupo sobre: estado de la convivencia, cumplimiento de las normas, ...
2. Sesiones de trabajo y aprendizaje de las tareas domésticas.
3. Búsqueda de vivienda: Internet, periódicos, callejero,...

**Nº de personas que han participado.**

24 personas

**Fecha de realización:** 01/01/20 al 31/12/2020

**Relación de actividades planificadas no efectuadas y motivos de su no realización:**

Ninguna

- **Área Red Social**

**Objetivos**

1. Mejorar y mantener las relaciones sociales.

**Descripción de la actividad**

1. Inscripción y/o participación activa en actividades promovidas por gente o asociaciones del barrio asociaciones culturales y/o sociales

**Nº de personas que han participado.**

24 personas

**Fecha de realización:** 01/01/20 al 31/12/2020

**Relación de actividades planificadas no efectuadas y motivos de su no realización:**

Ninguna

- **Área Laboral Formativa**

**Objetivos**

1. Acceder a recursos formativos que faciliten la inserción socio- laboral.

2. Seguimiento de la asistencia a dichos recursos.

4. Búsqueda activa de empleo.

5. Adquirir hábitos laborales, entrenando aspectos como: responsabilidad,

**Descripción de la actividad**

1. Inscripción en cursos de formación o talleres de inserción socio- laboral.

2. Apoyo y acogida lingüística (en su caso)

3. Elaboración de CV.
4. Acudir al servicio de orientación e intermediación laboral.
5. Inscribirse en el SEXPE.
6. Búsqueda de empleo por Internet, prensa,...

**Nº de personas que han participado.**

24 personas

**Fecha de realización:** 01/01/20 al 31/12/2020

**Relación de actividades planificadas no efectuadas y motivos de su no realización:**

Ninguna

- **Área Económica**

**Objetivos**

1. Encontrar el modo de obtener ingresos.
2. Gestión de pensiones y/o prestaciones económicas asistenciales.
2. Aprender a gestionar y administrar la economía familiar y/o del hogar.
3. Establecer pautas de ahorro

**Descripción de la actividad**

1. Elaborar un Plan de Ahorro mensual (con planilla de ingresos y gastos).
2. Tareas educativas de apoyo para manejar la economía doméstica

**Nº de personas que han participado.**

24 personas

**Fecha de realización:** 01/01/20 al 31/12/2020

**Relación de actividades planificadas no efectuadas y motivos de su no realización:**

Ninguna

- **Área de Salud**

**Objetivos**

1. Mantener un buen estado físico y psíquico, poniendo en práctica hábitos saludables: dieta completa y equilibrada, ejercicio,...
2. Seguimiento de los tratamientos farmacológicos.
4. Asistencia a las citas médicas.

**Descripción de la actividad**

1. Elaborar un plan de acción: paseos diarios u otra actividad física, elaboración dieta sana,...
2. Control
3. Acompañar a las citas médicas.

**Nº de personas que han participado.**

24 personas

**Fecha de realización:** 01/01/20 al 31/12/2020

**Relación de actividades planificadas no efectuadas y motivos de su no realización:**

Ninguna

• **Área Jurídico Social Administrativa**

**Objetivos**

1. Gestión documentos como DNI, tarjeta sanitaria, empadronamiento...
2. Regularización (inmigrantes sin papeles).
3. Tramitar, actualizar posibles cargas judiciales.
4. Información y acompañamiento en la búsqueda y tramitación de recursos sociales

**Descripción de la actividad**

1. Informar, orientar y asesorar sobre la tramitación de estos documentos, acompañando si es preciso.
2. Acompañar en causas judiciales.

**Nº de personas que han participado.**

24 personas

**Fecha de realización:** 01/01/20 al 31/12/2020

**Relación de actividades planificadas no efectuadas y motivos de su no realización:**

Ninguna

## 6. Evaluación de las actividades con referencia a los resultados esperados y planificados y los efectivamente conseguidos.

| <b>RESULTADOS ESPERADOS</b>  | <b>INDICADORES DE LOS RESULTADOS</b>   | <b>Consecución de los objetivos previstos en relación a las actividades planificadas</b>  |
|--|--|---|
| <b>AREA PERSONAL</b><br>- Que al menos el 70% de los beneficiarios/as aumenten su autonomía, su autoestima y sus capacidades personales.   | 1. Número de personas que mejoran su autoestima<br>2. Número de personas que alcanzan autonomía<br>3. Número de personas aumentan sus capacidades personales<br>4. Grado de satisfacción de los beneficiarios/as<br>5. Grado de satisfacción del equipo de trabajo | 1. 24<br>2. 23<br>3. 24<br>4. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)<br>5. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación) |
| <b>AREA FAMILIAR</b><br>- Que al menos el 80 % de los beneficiarios/as, recuperen o mejoren sus relaciones familiares  | 1. Número de personas que retoman sus relaciones familiares<br>2. Grado de satisfacción de los beneficiarios/as<br>3. Grado de satisfacción del equipo de trabajo  | 1. 23<br>2. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)<br>3. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)                   |
| <b>AREA DE VIVIENDA Y RED SOCIAL</b><br>- Que al menos el 80 % de los beneficiarios/as, adquieran competencias en habilidades domésticas y redes sociales                                    | 1. Número de personas que adquieren hábitos y habilidades domésticas<br>2. Número de personas que mejoran sus redes sociales<br>3. Grado de satisfacción de los beneficiarios/as   | 1. 24<br>2. 23<br>3. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)   |
| <b>AREA LABORAL FORMATIVA Y ECONÓMICA</b><br>- Que al menos el 75 % accedan a la formación<br>- Que al menos el 50% obtengan un empleo<br>- Que al menos el 90% obtengan recursos económicos | 1. Número de personas que adquieren formación<br>2. Número de personas que encuentran un empleo<br>3. Número de personas que obtienen recursos económicos<br>4. Grado de satisfacción de los beneficiarios/as<br>5. Grado de satisfacción del equipo de trabajo    | 1. 23<br>2. 7<br>3. 21<br>4. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)<br>5. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>AREA JURIDICO SOCIAL ADMINISTRATIVA<br/>- Que el 95% regularicen su situación jurídico social administrativa</p>                    | <p>1. Número de gestiones jurídico sociales que se realizan<br/>2. Grado de satisfacción de los beneficiarios/as<br/>3. Grado de satisfacción del equipo de trabajo</p>   | <p>1. 72<br/>2. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)<br/>3. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)</p>           |
| <p>AREA DE SALUD<br/>- Que el 100% de los beneficiarios/as del programa accedan a recursos sanitarios y mejoren su estado de salud</p> | <p>1. Número de personas que acceden a recursos sanitarios<br/>2. Número de personas que mejoran su estado de salud<br/>3. Grado de satisfacción de los beneficiarios/as<br/>4. Grado de satisfacción del equipo de trabajo</p> | <p>1. 24<br/>2. 24<br/>3. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)<br/>4. 4 (del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor puntuación)</p> |

## 7. Recursos humanos, técnicos y materiales utilizados

### Recursos Humanos

Gerente  
Administrativ@  
Psicólog@  
Trabajador/a Social  
Orientador /as Laboral / Intermediador/a Laboral  
Educadores/as Sociales  
Monitores/as  
Personal Voluntario

### Recursos Materiales

Pisos Tutelados  
Actividades  
Local Sede Social del CAEX  
Mobiliario  
Teléfono, fax y teléfono móvil  
Gastos de Gestión  
Electricidad, agua, calefacción y gas

### Otros Recursos

Material de difusión e información  
Material fungible

## **10. Programa Incorpora (Programa de Inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social)**

---

La incorporación al mundo laboral de personas con dificultades especiales para acceder al mismo no se puede entender como un acto concreto o puntual, sino como un proceso personalizado que requiere actuaciones previas, simultáneas y posteriores a la contratación, a fin de garantizar el éxito, tanto para la persona como para la empresa.

En el marco del 5<sup>er</sup> convenio con la Obra Social “La Caixa, hemos desarrollado el Programa Incorpora, programa que ha ofrecido atención individualizada para el diseño de itinerarios de inserción y promovido el desarrollo de competencias para mejorar el potencial de ocupación.

Además de favorecer la inserción laboral, orientar e informar a sus destinatarios, uno de los objetivos principales ha sido el de generar responsabilidad y participación empresarial en el programa. De ahí que la colaboración con el tejido empresarial sea fundamental, y el trabajo en red entre las distintas entidades que conformamos el Grupo Incorpora se hace imprescindible, para poder ofrecer un servicio de calidad a los usuarios del dispositivo

### **10.1. Objetivo General**

---

Facilitar los procesos de inserción laboral potenciando de manera directa la capacidad de inserción de las organizaciones sociales adheridas al programa y contribuyendo a la sensibilización y la búsqueda de oportunidades de inserción de personas en riesgo de exclusión social.

### **10.2. Específicos**

---

- Generar mayores oportunidades de empleo en la empresa ordinaria a través de la red de insertores laborales creada en colaboración con las entidades sociales adheridas al programa.
- Ofrecer a las empresas y empresarios una alternativa de Responsabilidad Social Corporativa en integración laboral.
- Potenciar la profesionalización y la capacidad de inserción laboral del conjunto de entidades sociales adheridas al programa, así como la formación profesional de los insertores.

### **10.3. Beneficiarios/as**

---

Los/as principales beneficiarios/as del programa son: personas con discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales, enfermos mentales, jóvenes con dificultades para acceder al primer trabajo, las personas mayores de 45 años sin experiencia laboral, los inmigrantes, los parados de larga duración y mujeres afectadas por situaciones de violencia doméstica. En general las personas en situación o riesgo de exclusión social tendrán a través del programa INCORPORA de Integración Laboral, mayores posibilidades de acceder al mundo del trabajo como paso previo a su integración social.

#### **10.4. Metodología**

---

La metodología se ha basado en el desarrollo de itinerarios de inserción a través de los cuales se pretendía facilitar la intermediación entre las personas que buscan trabajo y las empresas que ofertan puestos, mediante un proceso personalizado con actuaciones previas simultáneas y posteriores a la contratación, a fin de garantizar el éxito, tanto para la persona como para la empresa”.

#### **10.5. Actividades y/o Servicios**

---

- Intermediación entre beneficiarios y empresas, interviniendo en los procesos de preselección y selección de los candidatos
- Identificación de puestos de trabajo a cubrir y planificación de la metodología
- Selección de perfiles profesionales según los requerimientos de la oferta de la empresa.
- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones para la contratación de personas trabajadoras de diferentes colectivos.
- Seguimiento personalizado de las personas contratadas y de la empresa contribuyendo a la adecuada adaptación al puesto de trabajo.
- Promover acciones de responsabilidad social, facilitando que las empresas realicen prácticas responsables de contratación de personas en situación de dificultad.
- Prospección e intermediación con el tejido empresarial

#### **10.6. Resultados**

---

- Beneficiarios/as totales 2020: 405
- Beneficiarios/as nuevos 2020: 110
- Nº de intervenciones: 2.025 aprox. (1 hora de duración)
- Nº de inserciones: 114
- Empresas visitadas: 180
- Empresas contratantes: 28

---

## 11. Programa de Servicios de Prospección Empresarial

---

El programa se basa en la realización de acciones de prospección e intermediación empresarial, tanto a nivel estatal como autonómico y local, complementándose las acciones que se realicen en ambos niveles.

A nivel estatal, las acciones recaen en la Coordinadora Trabajando en Positivo y están dirigidas a empresas de cualquier tamaño y sector de actividad, que tengan centros de trabajo en España. No obstante, de forma prioritaria se trabaja con grandes empresas, con implantación en diferentes ciudades del Estado español, con el fin de que los acuerdos de colaboración firmados puedan repercutir en los 15 Servicios de Orientación Laboral con los que cuentan sus entidades, presentes en diferentes Comunidades Autónomas (10) y ciudades (14) del país.

A nivel autonómico y local, las acciones se llevan a cabo en 4 Comunidades Autónomas diferentes (Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana y Extremadura) y en 5 ciudades diferentes. En estos casos, las empresas a las que van dirigidas las acciones de prospección empresarial también pueden ser de cualquier tamaño y sector de actividad, ya sean del mercado ordinario como del mercado protegido, aunque la proporción de pequeñas y medianas empresas es mucho mayor que en las acciones de prospección a nivel estatal.

---

### 11.1 Objetivo

1. Acceder a empresas privadas con el fin de informarles sobre las acciones desarrolladas por la Federación y por sus entidades a favor de la contratación de personas con especiales dificultades para el acceso al empleo.
2. Promover la firma de convenios por parte de las empresas para la inclusión de los Servicios de Orientación Laboral de las entidades de la Federación en sus procesos de selección de personal.
3. Aumentar el número y la calidad de ofertas de trabajo y de entrevistas de selección a las que pueden acceder las personas en proceso de inserción laboral que son apoyadas desde los Servicios de Orientación Laboral de las entidades de la Federación.
4. Favorecer la incorporación efectiva al mercado laboral de personas con VIH y otros colectivos con especiales dificultades para el acceso al empleo y mejorar su estabilidad laboral mediante el acceso a contratos de mayor duración.
5. Promover la coordinación y el trabajo conjunto en el ámbito de la inserción laboral entre ONG vinculadas a la respuesta ante el VIH y el sida.

---

### 11.2 Beneficiarios

Se distinguen dos tipos diferenciados de beneficiarios directos: a) empresas que son contactadas y b) personas que participan en ofertas de empleo.

### 11.3 Metodología y Actividades

El programa ha incluido la realización de acciones de prospección e intermediación laboral con empresas privadas, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

A nivel estatal, la labor es desarrollada por la Coordinadora Trabajando en Positivo y aunque puede dirigirse a cualquier empresa (independientemente de su tamaño o sector de actividad, siempre que tengan centros de trabajo en España), preferentemente se trabaja con grandes empresas, con implantación en diferentes ciudades del Estado español, con el fin de que los acuerdos de colaboración firmados puedan repercutir en los 15 Servicios de Orientación Laboral con los que cuentan las entidades de la Coordinadora presentes en diferentes Comunidades Autónomas (10) y ciudades (14) del país.

A nivel autonómico y local, las acciones se llevan a cabo en 4 Comunidades Autónomas diferentes (Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana y Extremadura) y en 5 ciudades diferentes, a través de las siguientes entidades:

- Barcelona: Fundació Àmbit Prevenció.
- Cáceres: Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Extremeña (CAEX)
- Castellón: CASDA
- Sabadell: Actua Vallés
- Santander: Asociación Ciudadana Cántabra Anti-SIDA

### 11.4 Resultados

| Listado de resultados del programa en 2020. RESULTADO                                    | CAEX | ACCAS | ÀMBIT PREVENCIÓ | CASDA | ACTUA VALLÉS | ESTATAL | TOTAL      |
|--|------|-------|-----------------|-------|--------------|---------|------------|
| Número de entidades con las que se colabora para el contacto y el acceso a las empresas. | 7    | 2     | 5               | 3     | 0            | 71      | <b>88</b>  |
| Número de empresas seleccionadas.  | 40   | 24    | 102             | 23    | 60           | 258     | <b>507</b> |
| Número de empresas contactadas.  | 25   | 24    | 102             | 23    | 30           | 258     | <b>462</b> |
| Número de empresas contactadas que responden al contacto inicial.                        | 17   | 2     | 65              | 11    | 5            | 116     | <b>216</b> |

## 12. Programa Derecho a Trabajar

---

El programa cuenta con dos líneas de trabajo diferenciadas:

a) APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS DROGODEPENDIENTES Y EX - DROGODEPENDIENTES EN SU PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL.

Supone desarrollar, a través de siete Servicios de Orientación Laboral, distribuidos en cuatro comunidades autónomas (Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana y Extremadura) y en seis ciudades diferentes (Santander, Barcelona -dos dispositivos-, Lleida, Sabadell, Valencia y Cáceres), las diferentes intervenciones que corresponden a cada fase o momento que conforman el proceso de inserción laboral de la persona: desde la acogida y la realización de un diagnóstico de ocupabilidad, al diseño de itinerarios individuales de inserción y formación; las tutorías individuales de seguimiento y de capacitación personal y laboral; los talleres de carácter educativo, motivacional y de competencia personal y laboral o la derivación a otros recursos.

Mediante estas intervenciones se pretende aumentar las oportunidades de las personas apoyadas a la hora de acceder al mercado laboral a través de la utilización de la auto - candidatura, la participación en procesos de selección vinculados a ofertas de empleo de su interés o mediante el contacto con agencias de colocación u otros recursos de apoyo para el empleo.

B) COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES.

Se dirige a promover y fomentar el trabajo conjunto entre las siete entidades implicadas en la ejecución del programa a través del contacto telefónico continuo; una lista de correo electrónico interna y la celebración de reuniones de coordinación -presenciales o virtuales

### 11.1 Objetivos

---

1. Facilitar y reforzar la toma de conciencia del trabajo como medio para lograr una vida digna, autónoma y normalizada entre personas drogodependientes en situación de exclusión social, haciendo especialmente hincapié en las mujeres.
2. Promover la formación como medio para la adquisición de competencias técnicas para el desempeño laboral entre personas drogodependientes en situación de exclusión social, haciendo especialmente hincapié en las mujeres.
3. Capacitar a personas drogodependientes que se encuentran en situación de exclusión social en técnicas y competencias para la búsqueda de empleo, haciendo especialmente hincapié en las mujeres.
4. Lograr la incorporación efectiva al mercado laboral de personas drogodependientes en situación de exclusión social, haciendo especialmente hincapié en las mujeres.
5. Favorecer el mantenimiento del puesto de trabajo personas drogodependientes en situación de exclusión social a través del seguimiento laboral, haciendo especialmente hincapié en las mujeres.

6. Promover la coordinación y el trabajo conjunto en el ámbito laboral entre CAEX y otras 6 organizaciones, con una implantación geográfica entre todas ellas de 4 CCAA diferentes

### 11.2 Beneficiarios

Personas drogodependientes y ex - drogodependientes provenientes de una situación de exclusión social en proceso de inserción laboral, haciendo especialmente hincapié en las mujeres.

### 11.3 Metodología y Actividades

La metodología de intervención seguida desde este dispositivo a la hora de ofrecer apoyo en el área laboral se basará en el modelo de "gestión de la carrera profesional". Este modelo atribuye a la persona el papel de protagonista principal de su recuperación y su progreso, por lo que pretende que la persona se involucre en su propio proceso de cambio, que aumente su autonomía, aportando sus propias ideas y opiniones sobre los pasos a dar.

Asimismo, es un modelo basado en la "empleabilidad" y en la "gestión por competencias" y aplicado desde una perspectiva bio-psico-social.

Consecuentemente, algunas de las intervenciones que se incluyen en el proceso de apoyo a la inserción laboral de personas drogodependientes y ex - drogodependientes y que, por tanto, se desarrollarán desde CAEX en el marco de este proyecto son las siguientes:

1. Acciones de información y difusión del proyecto dirigidas tanto a profesionales de otros recursos socio-sanitarios como a personas drogodependientes y ex – drogodependientes que pudieran estar interesadas en recibir un apoyo en el área laboral.
2. Acogida y diagnóstico.
3. Diseño de nuevos itinerarios de inserción socio-laboral individualizados.
4. Acciones de Orientación Laboral para el seguimiento del itinerario de inserción personalizado.
5. Apoyo a la incorporación y seguimiento en el puesto de trabajo.
6. Seguimiento por abandono del itinerario de inserción.
7. Coordinación con otros programas y servicios de apoyo de CAEX y con otros dispositivos de apoyo al empleo de la red pública general.

### 11.4 Resultados

#### **ACTIVIDAD 1. Acciones de información y de difusión dirigidas a profesionales de entidades externas.**

1. Número de entidades en las que se realizan acciones de información y difusión dirigidas a otros profesionales: 4 entidades.
2. Número de participantes en acciones de información y difusión dirigidas a profesionales de otros dispositivos: 6 profesionales.
3. Número de acciones de información y difusión dirigidas a otros profesionales que se han celebrado: 8 acciones.
4. Número de entidades en las que se han realizado acciones de información y difusión que terminan derivando personas a entrevista de acogida: 4 entidades.
5. Número de personas derivadas desde las entidades: 36 personas.

**ACTIVIDAD 2. Acciones de información y de difusión dirigidas a personas en situación de exclusión social.**

1. Número de personas drogodependientes que participan en acciones de información y difusión (individuales o grupales): 31 personas.
2. Número de acciones de información y difusión (individuales o grupales) dirigidas a personas drogodependientes que se han realizado: 8 acciones.
3. Número de participantes en acciones de información y difusión dirigidas a personas en drogodependientes que acaban demandando entrevista de acogida: 31 personas.

**ACTIVIDAD 3. Entrevista de acogida y de recepción de la demanda de apoyo para el empleo.**

1. Número total de personas que participan en entrevistas de acogida y recepción de la demanda de apoyo para el empleo durante 2020: 31 personas.
2. Número de entrevistas de acogida realizadas: 31 entrevistas.

**ACTIVIDAD 4. Entrevistas para el análisis y el diagnóstico de la ocupabilidad.**

1. Número de personas que participan en entrevistas de diagnóstico de la ocupabilidad durante 2020: 31 personas.
2. Número de entrevistas de este tipo realizadas: 31 entrevistas.

**ACTIVIDAD 5. Diseño de nuevos itinerarios de inserción socio-laboral.**

1. Número de personas con las que se diseñan NUEVOS itinerarios de inserción socio-laboral durante 2020: 25 personas.
2. Número de personas que continúan con itinerarios de inserción socio-laboral diseñados durante años anteriores: 6 personas.

**ACTIVIDAD 6. Tutorías individuales de capacitación y de seguimiento.**

1. Número de personas con las que se realizan tutorías individuales de capacitación y seguimiento: 31 personas.
2. Número de tutorías realizadas: 31 tutorías.
3. Número de personas a las que se facilita el contacto con otros recursos públicos de apoyo para el empleo: 31 personas.
4. Número de personas que son derivadas a otros servicios de apoyo psico-social de la entidad: 12 personas.
5. Número de personas con itinerario que cuentan con el currículum actualizado: 31 personas. **\* Al finalizar el Programa**
6. Número de personas con itinerario que se encuentran registradas como demandantes de empleo: 23 personas. **\* Al finalizar el Programa**
7. Número de personas que realiza auto-candidaturas en la búsqueda de trabajo: 5 personas. **\* Al finalizar el Programa**
8. Número de personas que se presentan a ofertas de trabajo: 14 personas.
9. Número de personas que participan en entrevistas de selección: 12 personas.

**ACTIVIDAD 7. Talleres (individuales o grupales) de carácter educativo, motivacional y de competencia personal y laboral.**

1. Número de personas que participan en Talleres de carácter educativo, motivacional y de competencia personal y laboral gestionados por la propia entidad: 30 personas.
2. Número de sesiones de Talleres de carácter educativo, motivacional y de competencia personal y laboral celebradas: 2 sesiones.
3. Número de personas que participan en cursos de formación: 2 personas.
4. Número de cursos diferentes en los que participan: 2 cursos.

**ACTIVIDAD 8. Contacto con las personas que abandonan el itinerario de inserción.**

1. Número de personas que abandonan el itinerario de inserción:   1   personas.
2. Número de personas que abandonan el itinerario de inserción con las que se mantiene el contacto:   0   personas.
3. Número de contactos con estas personas:   0   contactos.
4. Motivos para el abandono del itinerario de inserción:
  - Por mala valoración del servicio: es decir, cuando el motivo del abandono es porque la persona no está satisfecha con la atención recibida, con el apoyo o recursos ofrecidos...:      personas.
  - Por desinterés o desmotivación, en un momento dado, de la persona sobre el proceso de búsqueda de trabajo:      personas.
  - Por motivos no relacionados con el funcionamiento del servicio ni con la motivación de la persona (cambio de domicilio, enfermedad, fallecimiento...):      personas.
  - Se desconocen los motivos:      personas.

**ACTIVIDAD 9. Apoyo a la incorporación y seguimiento de las personas insertadas en el mercado de trabajo.**

1. Número de personas que acceden a un contrato de trabajo:  12  personas.
2. Número de contratos a los que accede:  12  contratos.
3. De las personas que acceden a un contrato de trabajo, según género:
  - Número de hombres:   8   hombres.
  - Número de mujeres:   4   mujeres.
  - Número de transexuales:      trans.
4. De las personas que acceden a un contrato de trabajo, según certificado:
  - Con certificado de discapacidad:   3   personas.
  - Con certificado de exclusión social:      personas.
  - Sin ningún certificado:   9   personas.
5. De las personas que acceden a un contrato de trabajo, según la duración del contrato al que acceden:
  - < 6 meses:  12  contratos.
  - >6 meses:      contratos.
6. De las personas que acceden a un contrato de trabajo, según la jornada del contrato al que acceden:
  - Jornada parcial:  12  contratos.
  - Jornada completa:      contratos.
7. De las personas que acceden a un contrato de trabajo, según el cumplimiento de los contratos a los que accede:
  - Número de personas que cumplen siempre con los periodos estipulados en el contrato:  12  personas.
  - Número personas que en algunos casos cumplen con los periodos estipulados en el contrato:      personas.
  - Número de personas que no cumplen nunca con los periodos estipulados en el contrato:      personas.

8. De las personas que acceden a un contrato de trabajo, según el seguimiento posterior al acceso al mercado laboral:

- Número de personas con los que se realizan entrevistas de seguimiento una vez contratado/a: \_\_12\_ personas.
- Número de entrevistas de seguimiento realizadas una vez contratado/a: \_\_36\_ entrevistas.

\* Resultados de la Comunidad Autónoma de Extremadura a falta de los resultados del resto de entidades a nivel Estatal

## 12. Programa Reincorpora

---

Nuestro sistema penitenciario, de carácter progresivo, intenta que las personas cumplan la fase final de su condena con una paulatina aproximación a la libertad. Para poder, así ir obteniendo, poco a poco, arraigo laboral y social, es por ello, que a través del Programa Reincorpora, el Centro de Inserción Social “Dulce Chacón” de Cáceres y nuestra entidad ponen en marcha este programa, para que, las personas que han estado privadas de libertad y que tienen grandes dificultades para acceder a un empleo que les permita normalizar su vida y volver a sentirse integradas socialmente, consigan una formación para acceder a un empleo, con el fin último de la plena autonomía

El programa Reincorpora contempla la realización de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral a partir de un plan individual previamente pactado con el participante, que mejora sus competencias profesionales y personales, potencia el desarrollo de valores individuales y sociales y, además, prepara el camino hacia su integración laboral en la empresa. En el marco de este itinerario se imparte formación, se realizan prácticas profesionales no laborales y se organizan servicios a la comunidad, así como acciones de búsqueda activa de empleo

El programa Reincorpora es un programa dinámico y en constante cambio que aspira a adaptarse a las necesidades de los participantes en aras de conseguir, de forma eficaz y eficiente, el objetivo que persigue. Es por ello, que el programa contempla distintas modalidades de intervención, que, sin perder su esencia común, se diferencian, entre otros aspectos, por la forma y por la intensidad con la que se imparte la formación, el momento en que empieza la intervención o el periodo de tiempo que dura. En particular, hoy en días existen tres modelos:

\* **El IN OUT:** itinerarios de diez meses de duración, que comienzan con la formación y la orientación dentro del centro penitenciario (cuatro meses) para proseguir en el centro de inserción social (seis meses).

\* **El Reincorpora “Clásico”:** itinerarios de seis meses que contemplan la intervención ya en el centro de inserción social, y en los que la formación se imparte en un único centro de formación y en un curso dirigido exclusivamente a los participantes del programa.

\* **El Itinerario Personalizados de Inserción Sociolaboral:** se distingue de las anteriores modalidades, porque el itinerario de inserción sociolaboral está mucho más adaptado a las necesidades individuales de los participantes, de modo que tan sólo participa en aquellas acciones que según el diagnóstico previo son oportunas.

**Los Puntos Formativos:** En el caso de considerarse necesaria la formación, en base a los diagnósticos previos realizados, se imparte en los diferentes puntos formativos acreditados y que gestionan entidades sociales de la red Incorpora. Se trata de una formación que se programa y desarrolla no sólo para personas privadas de libertad, sino también, y de manera simultánea, para otros colectivos Incorpora.

Este año la formación impartida en el punto formativo de CAEX Cáceres, ha sido:

- Auxiliar de limpieza de superficies y mobiliario en edificios, locales y cristalería
- Auxiliar de comercio y frescos

---

### 12.1. Objetivo

El programa tiene como objetivo la realización de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, a partir de un plan individual previamente pactado, que contribuyen a la mejora de las competencias profesionales, facilitan el desarrollo de valores, allanando el camino hacia la integración laboral en la empresa.

---

### 12.2. Beneficiarios/as

Internos/as de centros penitenciarios del Centro Penitenciario de Cáceres y Centro de Inserción Social (CIS), "Dulce Chacón", que se encuentran en la fase final de su condena.

---

### 12.3. Metodología y Actividades

Las personas que han estado privadas de libertad tienen grandes dificultades para acceder a un empleo que les permita normalizar su vida y volver a sentirse integradas socialmente.

Las acciones dirigidas a la inserción de estas personas difícilmente pueden ser eficaces si sólo actúan en el campo laboral. Para optimizarlas hay que hacer una intervención integral que contemple todos los aspectos que han provocado el proceso de exclusión.

La implicación personal de los participantes en el proceso es fundamental e imprescindible

El itinerario de integración socio laboral se desarrolla a través de las siguientes etapas:

#### **A. Difusión y selección de participantes:**

- Difusión e información del programa
- Entrevistas motivacionales para la selección
- Selección
- Reunión de acogida

#### **B. Posicionamiento ante el empleo:**

- Entrevista de diagnóstico de empleabilidad

- Acciones grupales
- Acciones individuales de seguimiento y apoyo
- Entrevista plan de desarrollo profesional

### C. Formación y prácticas profesionales no laborales

- Formación profesional para el empleo
- Prácticas no laborales

### D. Servicio a la comunidad

- Preparación del servicio: sensibilización y motivación
- Planificación del servicio
- Ejecución del servicio
- Finalización del servicio: evaluación y valoración del proyecto

### E. Búsqueda activa de empleo:

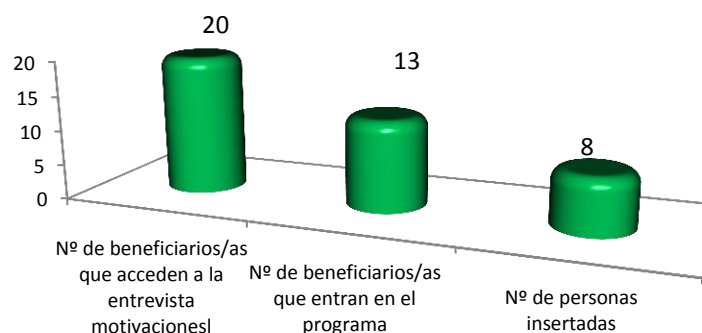
- Acciones grupales
- Acciones Individuales: orientación, seguimiento y apoyo en la búsqueda activa de empleo e intermediación laboral, seguimiento y mantenimiento en el empleo
- Inserción

## 12.4. Resultados

Nº de beneficiarios/as, a los que se realiza la entrevista motivacional para entrar en el programa: 20

Nº de beneficiarios/as que entran en el programa: 13 – 10 hombres y 3 mujeres

Nº de personas insertadas: 8



### 13. Agencia de Colocación

#### 13.1.- AGENCIA DE COLOCACIÓN: CAEX

La entidad CAEX con nº de Agencia de Colocación 1100000026 Autorizada por el Servicio Público de Empleo Estatal a fecha 20/05/2015 ha realizado las labores de intermediación laboral por las que solicitó autorización tal y como marca el RD 1796/2010 que regula la normativa correspondiente en su actividad desde la fecha citada hasta la actualidad. CAEX solicitó autorización para ejercer los servicios de intermediación laboral en modalidad presencial, no habiendo ningún cambio ni en modalidad de realización de sus funciones ni en datos propios de la entidad hasta la fecha. Así mismo, mensualmente se han exportado los ficheros de actividad XML al Espacio Telemático Común aportando los siguientes datos que en esta memoria a continuación se detallan con carácter anual.

Personal a disposición de la agencia de colocación:

\* Nº de personas: 6

\* Categoría de contratación: voluntarios/as

#### 13.2.- INFORMES DE ACTIVIDAD REALIZADOS

##### 13.2.1.- Atención a Usuarios

##### Número total de personas atendidas

|   |     |
|---|-----|
| Periodo comprendido entre:<br>01/01/2020 - 31/12/2020 | 224 |
|---|-----|

##### Número total anual de personas atendidas perceptoras de prestación por desempleo

|   |   |
|---|---|
| Periodo comprendido entre:<br>01/01/2020 - 31/12/2020 | 9 |
|---|---|

| <b>Enero</b>              | <b>Febrero</b>            | <b>Marzo</b>              | <b>Abril</b>             |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Personas Atendidas:<br>26 | Personas Atendidas:<br>45 | Personas Atendidas:<br>20 | Personas Atendidas:<br>2 |
| Desempleadas: 2           | Desempleadas: 4           | Desempleadas: 0           | Desempleadas: 0          |

| <b>Mayo</b>              | <b>Junio</b>              | <b>Julio</b>              | <b>Agosto</b>            |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Personas Atendidas:<br>7 | Personas Atendidas:<br>22 | Personas Atendidas:<br>25 | Personas Atendidas:<br>7 |
| Desempleadas: 1          | Desempleadas: 1           | Desempleadas: 0           | Desempleadas: 0          |

| <b>Septiembre</b>         | <b>Octubre</b>            | <b>Noviembre</b>          | <b>Diciembre</b>         |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Personas Atendidas:<br>32 | Personas Atendidas:<br>26 | Personas Atendidas:<br>12 | Personas Atendidas:<br>3 |
| Desempleadas: 0           | Desempleadas: 0           | Desempleadas: 1           | Desempleadas: 0          |

**Número total anual de personas atendidas pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción laboral**

|   |           |
|---|-----------|
| Periodo comprendido entre:<br>01/01/2020 - 31/12/2020 | Nº<br>212 |
|---|-----------|

○ **Tipo de colectivo con dificultades de inserción laboral atendidos**

|   |     |
|---|-----|
| Menores de 30 años                      | 89  |
| Desempleados de larga duración          | 6   |
| Mujeres                                 | 121 |
| Mayores de 45 años                      | 50  |
| Mujeres víctimas de violencia doméstica | 4   |

**13.2.2.- Casación de ofertas de empleo**

- Captación de ofertas y puestos de trabajo

En el trabajo de prospección de ofertas de empleo y puestos de trabajo propios de la entidad desde la fecha de autorización a la actualidad se han conseguido los siguientes resultados

**Número total anual de ofertas de empleo captados en actividades de prospección laboral**

|   |    |
|---|----|
| Periodo comprendido entre:<br>01/01/2020 - 31/12/2020 | 14 |
|---|----|

**Número total anual de puestos de trabajo captados en actividades de prospección laboral**

|   |    |
|---|----|
| Periodo comprendido entre:<br>01/01/2020 - 31/12/2020 | 18 |
|---|----|

- Casación de ofertas a través de la actividad de intermediación laboral

A través de los servicios de intermediación laboral en la metodología de selección de personal se han conseguido los siguientes resultados en la casación de demandantes de empleo con ofertas de empleo:

**Número total anual de ofertas de empleo cubiertas con las personas atendidas como resultado de la intermediación laboral realizada**

|   |    |
|---|----|
| Periodo comprendido entre:<br>01/01/2020 - 31/12/2020 | 12 |
|---|----|

- Casación de puestos de trabajo a través de la actividad de intermediación laboral

A través de los servicios de intermediación laboral en la metodología de selección de personal se han conseguido los siguientes resultados en la casación de demandantes de empleo con puestos de trabajo:

**Número total anual de puestos de trabajo cubiertos con las personas atendidas como resultado de la intermediación laboral realizada**

|   |    |
|---|----|
| Periodo comprendido entre:<br>01/01/2020 - 31/12/2020 | 15 |
|---|----|

**13.2.3.- Contrataciones**

- Indefinidas

En la casación de puestos de trabajo y candidatos se han conseguido los siguientes resultados en contrataciones indefinidas.

**Número total anual de contratos indefinidos suscritos por las personas atendidas**

|   |   |
|---|---|
| Periodo comprendido entre:<br>01/01/2020 - 31/12/2020 | 0 |
|---|---|

**Número total anual de contratos indefinidos apoyo a emprendedores menores de 30 suscritos por las personas atendidas**

|   |   |
|---|---|
| Periodo comprendido entre:<br>01/01/2020 - 31/12/2020 | 0 |
|---|---|

Otro tipo de contrataciones realizadas:

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| Temporal – por obra              | 15 |
| parcial                          | 10 |
| Sustitución                      | 0  |
| Fijo discontinuo                 | 0  |
| Contrato formación y aprendizaje | 0  |

---

## 14. Programa Más Empleo

---

El Programa Más Empleo, es un programa dirigido a la implementación de medidas que favorezcan la inclusión activa de personas en riesgo y/o situación de exclusión social a través de itinerarios integrales de inserción socio laboral, que permitan su inserción en el mercado laboral.

**Este proyecto tiene como destinatarias finales a personas en riesgo o situación de exclusión social o especial vulnerabilidad**, entre otras: personas con discapacidad – física, intelectual, sensorial–; personas en situación o riesgo de pobreza; personas en situación de desempleo de larga duración; familias monoparentales; población inmigrante; personas víctimas de violencia de género; personas víctimas de discriminación en el mercado laboral; personas reclusas o ex-reclusas; personas mayores de 45 años; personas con trastorno mental; personas adictas o ex-adictas; personas sin hogar; jóvenes u otros colectivos con riesgo de exclusión.

---

### 14.1. Objetivo General

---

El objetivo es promover la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad a través de itinerarios integrados y personalizados que faciliten su incorporación en el mercado de trabajo.

---

### 14.2. Específicos

---

- Mejorar la integración de los colectivos de desempleados/as con mayores dificultades de inserción en el mercado laboral, mediante el asesoramiento personalizado, incidiendo en las estrategias de búsqueda activa de empleo y mejora de sus competencias profesionales y personales..
- Favorecer la inserción social y laboral de los colectivos a atender, mediando con empresas e instituciones para ofrecer prácticas de trabajo en las mismas.
- Fomentar el trabajo en red entre las diferentes administraciones públicas, entidades sociales y sector privado para optimizar las oportunidades de inserción socio-laboral e inclusión de las personas destinatarias.
- Potenciar acciones de formación profesionalizadora que ayuden a los/las destinatarias a redefinir sus perfiles, en base a las circunstancias reales.

---

### 14.3. Beneficiarios/as

---

Personas en riesgo o situación de exclusión social o especial vulnerabilidad, entre otras: personas con discapacidad –física, intelectual, sensorial–; personas en situación o riesgo de pobreza; personas en situación de desempleo de larga duración; familias monoparentales; población inmigrante; personas víctimas de violencia de género; personas víctimas de discriminación en el mercado laboral; personas reclusas o ex-reclusas; personas mayores de 45 años; personas con trastorno mental; personas adictas o ex-adictas; personas sin hogar; jóvenes u otros colectivos con riesgo de exclusión

#### 14.4. Metodología

La metodología se han basado en:

1. Itinerarios individualizados de acompañamiento a las personas durante el proceso de inserción socio laboral.
2. Formación para mejorar la empleabilidad de las personas, en aquellos casos en que se considere oportuno.
3. Intermediación laboral y prospección, orientada al mercado de trabajo como elemento facilitador de la empleabilidad.
4. Orientación laboral encaminada a familiarizar a las personas participantes con las diversas técnicas de búsqueda de empleo y a proporcionarles un conocimiento del mercado laboral.
5. Apoyo en el empleo: En aquellos casos en que el itinerario consiga la inserción laboral, se podrá realizar, de acuerdo a las necesidades de la persona, un acompañamiento estrecho a ésta y a la empresa.

#### 14.5. Actividades y/o Servicios

- Acogida y diagnóstico socio-laboral
- Diseño y desarrollo del itinerario
- Intermediación laboral y prospección
- Orientación laboral
- Formación para la mejora de la empleabilidad
- Apoyo en el empleo

#### 14.6. Resultados

| Objetivos   | Hombres | Mujeres |
|---|---------|---------|
| Nº Participantes desempleados, incluidos los de larga duración (nº personas atendidas anualmente):                      | 133     | 157     |
| Nº Participantes que obtienen una cualificación (formación), tras su participación:                                     | 120     | 103     |
| Nº Participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación (nº de inserciones anuales): | 40      | 66      |

## 15. Programa de Itinerarios de Inserción socio laboral de personas con VIH-Sida, excluidas o en riesgo de exclusión social

| <b>OBJETIVOS</b>        |   |
|-------------------------|---|
| — Objetivos Generales   |   |
| 1                       | Proporcionar un método de intervención socio laboral integrando recursos y servicios para atender a las personas con VIH-Sida, excluidos o en riesgo de exclusión, y las problemáticas que obstaculizan el acceso efectivo de las mismas al mercado de trabajo, y a mejorar su situación socio laboral. |
| — Objetivos Específicos |   |
| 1                       | Realizar itinerarios integrados de inserción personalizados   |
| 2                       | Ofrecer herramientas instrumentales para su aplicación en el proceso de inserción socio laboral   |
| 3                       | Mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias, tanto a nivel directo con acciones de formación, como a nivel indirecto trabajando habilidades personales y sociales y la autoestima.   |
| 4                       | Realizar prácticas no laborales   |

### Metodología

El Programa ha constado de diferentes fases puesto que tanto el acompañamiento como la intervención se sustentan en una labor de coordinación y trabajo conjunto con las personas beneficiarias y con las entidades derivadoras

1. Acceso al Programa
2. Acompañamiento para la búsqueda de empleo:
  - 2.1 Orientación
  - 2.2 Valoración de necesidad de diagnóstico de empleabilidad
  - 2.3 Itinerarios integrados de inserción laboral:
    - 2.3.1 Elaboración curriculum vitae para bolsa de empleo
    - 2.3.2 Refuerzo de habilidades personales, profesionales y sociales
    - 2.3.3 Formación en alfabetización informática
    - 2.3.4 Realización de cursos de formación y practicas no laborales
    - 2.3.5 Intermediación Laboral
  - 2.4 Seguimiento y evaluación

## Actividades realizadas y resultados obtenidos

| Denominación de la actividad | Descripción de la actividad                                   | Número de beneficiarios directos   |  |   |
|------------------------------|---|--|--|---|
|                              |   | Hombres  | Mujeres  | Total   |
| 1                            | Orientación Laboral   | 59   | 42   | 101   |
| 2                            | Valoración de necesidades<br>Diagnóstico de Empleabilidad     | 57   | 41   | 98  |
| 3                            | Planificación y ejecución del itinerario de inserción laboral | Itinerarios realizados 98 (57 hb)<br><b>Inserciones 26 (15 hb)</b><br><b>Formación 89 (49 hb)</b><br><b>Prácticas No laborales 21 (6 hb)</b> | Itinerarios realizados 98 (41 mj)<br><b>Inserciones 26 (11 mj)</b><br><b>Formación 89 (40mj)</b><br><b>Prácticas No Laborales 21 (21 mj)</b> | Itinerarios realizados 98<br>Inserciones 26<br>Formación 89<br>PNL 21 |
| 4                            | Evaluación  | 57   | 41   | 98  |

## 16. Valoración Global

A la vista de los resultados obtenidos consideramos necesaria la continuidad de los programas descritos en la presente memoria. La estructuración en distintas áreas hace posible que se pueda atender de manera integral a las personas que requieren nuestra ayuda. En este sentido intentamos cubrir las necesidades que tienen las personas infectadas por VIH-Sida, excluidas y/o en riesgo de exclusión social y sus familias poniendo a su disposición todos los recursos de que disponemos y que en gran parte de los casos son únicos en nuestra Comunidad Autónoma.

Dentro del área de atención personal, atendemos a las personas tanto vía telefónica, como presencial, como on-line y se les presta asesoramiento en aspectos tan importantes como son: laborales, psicológicos, sociales, jurídicos, médicos, etc. También prestamos ayuda a domicilio, ayuda hospitalaria, reparto de alimentos, así como posibilitamos la creación de grupos de apoyo positivo.

En el área de prevención, formación y sensibilización, se trabaja enérgicamente en la prevención entre el colectivo de adolescentes, en la prevención en centros penitenciarios y entre aquellos sectores de población más vulnerables a la infección por VIH. Se intenta hacer un trabajo de sensibilización a través de los medios de comunicación, de campañas informativas y de llegar a aquellos ámbitos en los que en la actualidad las personas infectadas por VIH tienen mayores problemas, como el laboral, el sanitario, etc. Además se participa en actividades puntuales de conmemoración y recuerdo hacia las personas que nos han dejado por esta causa y planteamos la necesidad de participar activamente en la erradicación de esta pandemia.

El recurso de Centros Residenciales (Pisos Tutelados), intenta cubrir las necesidades básicas de alojamiento, para su estabilización personal e inserción social y laboral y en este año ha obtenido muy buenos resultados.

El área de incorporación sociolaboral, Incorpora, Reincopora, Más Empleo, Servicios de Prospección Empresarial,... se presenta, en la actualidad, como una de las áreas más importantes para las personas infectadas por VIH-Sida, excluidos y/o en riesgo de exclusión, ya que pretendemos una incorporación sociolaboral de las mismas, posibilitando que puedan tener oportunidades que les reporten una participación activa en nuestra sociedad.

Por todo ello consideramos que los objetivos que se plantean en nuestros estatutos desde los comienzos del CAEX, se están cumpliendo, ya que intentamos disminuir el riesgo de infección por VIH, promover la solidaridad y el rechazo social de las personas infectadas, atender y defender a las personas que viven con VIH, promover la normalización del SIDA y tratamos de educar en comportamientos saludables.